



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE-CARÚPANO
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
CURSO ESPECIAL DE GRADO
DESARROLLO DE COMPETENCIA DE INVESTIGACIÓN**

**INCIDENCIA DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN EN OFICIOS DEL CENTRO
EDUCATIVO DE CAPACITACIÓN LABORAL “MADRE ALBERTA GIMÉNEZ”,
EN LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y LA MIGRACIÓN DE LOS
PARTICIPANTES. CARÚPANO, EDO. SUCRE (2019)**

AUTORES:

Br. Robert J. Vásquez R.

Br. Geanina de J. García G.

PROF. ASESOR:

M.Sc. Onofre A. Marcano V.

**Trabajo de Grado, Modalidad Curso Especial de Grado, Presentado como
Requisito Parcial para Optar al Título de Licenciado en Sociología**

CARÚPANO, MARZO DE 2020

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a la persona que nunca ha dejado de creer en mí, que conoce mis capacidades mejor que yo, pues soy una parte de ella, y ella es una parte de mí, al ser al que le debo la vida y mi razón de existir. El resultado de este gran esfuerzo va dedicado a ti *Madre*.

Robert Vásquez

Porque a ellos se lo debo, lo dedico a Dios y mis padres. Al mismo tiempo, lo dedico a mi hermana menor, con el motivo de inspiración para incentivarla a culminar sus estudios en medio de este clima tormentoso, lleno de dificultades en el camino para lograr esta gran meta que es graduarnos.

Geanina García

AGRADECIMIENTO

La realización de este trabajo no hubiera sido posible sin la colaboración de un grupo de personas que brindaron su apoyo, por tal motivo le agradezco principalmente a los profesores que nos acompañaron a lo largo de dos semestres, en especial a nuestro tutor Onofre Marcano por su profesionalismo, compromiso, responsabilidad y por la pasión que le imprime a la labor docente y académica, la cual incrementó nuestras expectativas y motivación. De igual manera le agradezco al personal administrativo, docente y alumnado del Centro Educativo de Capacitación Laboral (CECAL) Madre Alberta Giménez, por abrirnos las puertas y prestar su apoyo incondicional. Finalmente le agradezco a mis compañeros del Curso Especial de Grado por la sinergia creada y el apoyo moral que me brindaron durante este trayecto.

Robert Vásquez

Primeramente, a Dios, porque su tiempo es perfecto y no existen barreras que valgan cuando sus planes están escritos. A mi familia, en especial a mis padres y mi esposo por su constante apoyo a pesar de las dificultades. A mi compañero Robert, por su apoyo y determinación. Así mismo, agradecida totalmente con el profesor Onofre Marcano, a quien debemos su apoyo en la asesoría y guía del presente trabajo de investigación. Por último, agradezco a esta institución por acunar mis esfuerzos y anhelos de graduarme durante todos estos años.

Geanina García



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE-CARÚPANO
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
CURSO ESPECIAL DE GRADO
DESARROLLO DE COMPETENCIA DE INVESTIGACIÓN**

**INCIDENCIA DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN EN OFICIOS DEL CENTRO
EDUCATIVO DE CAPACITACIÓN LABORAL “MADRE ALBERTA GIMÉNEZ”, EN
LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y LA MIGRACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.
CARÚPANO, EDO. SUCRE (2019)**

AUTORES:

Br. Robert J. Vásquez R.

Br. Geanina de J. García G.

AÑO: 2020

RESUMEN

La capacitación es un proceso de gran importancia para el incremento de conocimientos y el desarrollo de habilidades, por lo que esto acrecienta el capital humano; es por ello que el presente trabajo buscó analizar su impacto en el capacidad productiva y la intencionalidad de emigrar en un grupo de 30 asistentes a los cursos del Centro Educativo de Capacitación Laboral (CECAL) Madre Alberta Giménez, los cuales se seleccionaron mediante muestreo intencionado o sesgado; los datos fueron recolectados a través de cuestionarios con preguntas abiertas y cerradas a través de una escala tipo Likert, los mismos fueron analizados mediante los enfoques teóricos de expulsión y atracción de Ravenstein y las teorías migratorias neoclásicas con énfasis en el enfoque microeconómico. En cuanto a la metodología es una investigación aplicada, de nivel descriptivo, con diseño de campo. Se concluyó que el principal factor de expulsión es la inflación. En cuanto a los factores de atracción, se definieron como los más resaltantes los sueldos y salarios ofrecidos por el país receptor y la ayuda de familiares y amigos en el exterior mediante el financiamiento y la adaptación. Se determinó que la realización de estos cursos no es un factor determinante en la decisión de emigrar; sin embargo, representa una herramienta de importancia para la inserción laboral en otro país. Por último, se concluyó que, a pesar que la institución no tiene vinculación directa con la educación formal y la elaboración de las políticas económicas del país, los cursos influyen de manera positiva en la capacidad productiva al dotar a los participantes de conocimiento práctico para el emprendimiento.

Descriptores: Formación, Capacitación Productiva, Migración.

CONTENIDO

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
RESUMEN.....	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES	5
1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.2.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.2.1.- Objetivo General.....	11
1.2.2.- Objetivos Específicos	11
1.3.- JUSTIFICACIÓN	12
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	14
2.1.- ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	14
2.1.1.- Antecedente internacional.....	14
2.1.2.- Antecedente nacional.....	16
2.1.3.-Antecedente local.....	17
2.2.- BASES TEÓRICAS	19
2.2.1.-Teoría pull and push de Ravenstein.....	19
2.2.2.-Teorías neoclásicas	21
2.2.3.- Desarrollo endógeno desde la visión del desarrollo humano	25
2.2.4.-Aproximaciones al desarrollo endógeno en Venezuela.....	28
2.3.- BASES LEGALES	30
2.4.- DEFINICIÓN DE CONCEPTOS.....	38
2.5.- MARCO REFERENCIAL DE LA ORGANIZACIÓN FE Y ALEGRÍA	44
2.5.1.- Reseña Histórica	44
2.5.2.- Ubicación	45
2.5.3.- Misión	45
2.5.4.- Visión.....	45
2.5.5.- Objetivos.....	46
2.5.6.- Estructura Organizativa	46

2.6.- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	47
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	49
3.1.- TIPO DE INVESTIGACIÓN	49
3.2.- NIVEL DE INVESTIGACIÓN	49
3.3.- DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	50
3.4.- POBLACIÓN O MUESTRA	50
3.5.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	50
3.5.1.-Entrevista semiestructurada	51
3.5.2.- Cuestionario	51
3.6.-TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	52
3.7.- FUENTES DE INFORMACIÓN	52
3.8.- VALIDEZ Y CONFIABILIDAD	52
CAPÍTULO IV: CAPACITACIÓN LABORAL Y PRODUCTIVIDAD	54
4.1.- INFORMACIÓN ACADÉMICO-LABORAL DE LOS CURSANTES	54
4.2.- ASPECTOS RELACIONADOS CON LA REALIZACIÓN DEL CURSO	59
4.3.-ELEMENTOS SOCIOECONÓMICOS RELACIONADOS CON LOS CURSANTES	62
4.4.- PERCEPCIÓN DE LOS CURSANTES ACERCA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS	67
CAPÍTULO V: CAPACITACIÓN LABORAL Y MIGRACIÓN	70
5.1.- ELEMENTOS GENERALES SOBRE LA MIGRACIÓN	70
5.2.- ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DE LA MIGRACIÓN	75
5.3.- FACTORES DE ATRACCIÓN Y EXPULSIÓN	79
5.4.- INFLUENCIA DE LOS CURSOS EN LA MIGRACIÓN	81
CONCLUSIÓN	84
RECOMENDACIONES	86
FUENTES REFERENCIALES	87
ANEXOS	94
METADATOS	104

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
<i>Tabla 1.</i> Distribución de estudiantes por edad	54
<i>Tabla 2.</i> Distribución de estudiantes por nivel de formación	55
<i>Tabla 3.</i> Profesión u oficio del cursante	56
<i>Tabla 4.</i> Sector laboral del cursante	57
<i>Tabla 5.</i> Fuente de ingresos del cursante	58
<i>Tabla 6.</i> Ingresos de los cursantes	58
<i>Tabla 7.</i> Experiencia con respecto al curso	59
<i>Tabla 8.</i> Cursos previos realizados	60
<i>Tabla 9.</i> El curso contribuirá a mejorar los ingresos económicos	61
<i>Tabla 10.</i> Limitación financiera por inflación	62
<i>Tabla 11.</i> Desabastecimiento por sector	63
<i>Tabla 12.</i> En Venezuela hay opciones de inversión para negocios	63
<i>Tabla 13.</i> En Venezuela se obtiene financiamiento para microempresas	64
<i>Tabla 14.</i> Condiciones de desarrollo personal en Venezuela	65
<i>Tabla 15.</i> Los salarios cubren necesidades propias y familiares	65
<i>Tabla 16.</i> La delincuencia limita el desarrollo personal	66
<i>Tabla 17.</i> Percepción del servicio de agua	67
<i>Tabla 18.</i> Percepción acerca del servicio de energía eléctrica	68
<i>Tabla 19.</i> Percepción acerca del servicio de salud pública	68
Tabla 20. Intención de emigrar en los próximos dos años	70
Tabla 21. Preferencias de distancias para emigrar	71
Tabla 22. Emigrar a un país de idioma distinto	71

Tabla 23. Potenciales países de destino para emigrar	72
Tabla 24. Motivación para viajar al país de destino	73
Tabla 25. Tiempo estimado para estar fuera del país	74
Tabla 26. Las condiciones de vida en el país receptor son mejores	75
Tabla 27. Financiamiento de traslado con ahorros propios	76
Tabla 28. Venta de bienes para costear traslado	77
Tabla 29. Ayuda de familiares/amigos en el exterior para cubrir traslado	77
Tabla 30. Perspectiva sobre salario extranjero para cubrir necesidades	78
Tabla 31. Envío de remesas a familiares	79
Tabla 32. Factores de expulsión	79
Tabla 33. Factores de atracción en el país de destino	80
Tabla 34. Inserción laboral en otro país con lo aprendido en el curso	81
Tabla 35. Seguridad de emigrar al finalizar el curso	82
Tabla 36. Planes de emigración con base en el curso	82

INTRODUCCIÓN

La migración es un fenómeno estudiado por múltiples disciplinas, por consiguiente, tiene diversos enfoques; esta es abordada fundamentalmente por la ciencia política, la demografía, la economía y la sociología. Todas ellas concuerdan en que se trata del desplazamiento de personas de una zona geográfica hacia otra, con la intención de permanecer en ella algún tiempo. Es el “movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos”. (OIM, 2016, pág. 38).¹

La migración permea a todos los elementos que conforman la sociedad; por lo tanto, el progreso y el desarrollo económico-social se ven impactados de manera ambivalente por este fenómeno, bien sea positiva o negativamente. Ejemplo de ello, son los países centroamericanos, que se ven beneficiados con el envío de remesas; sin embargo, en muchos otros esto significa una disminución, desaceleración o atraso de indicadores económicos, que se traducen en una erosión continuada de las condiciones de vida de la población perteneciente al país expulsor, en virtud de que pierde su capital humano.

Venezuela es uno de los países que en los últimos años ha padecido la llamada “fuga de cerebros” o lo que es lo mismo, una importante pérdida de capital humano, de sus profesionales mejor formados, de su mano de obra calificada como consecuencia de una migración masiva, desordenada y en muchos casos no planificada, acentuada a partir del año 2015, estimulada además por la aplicación de medidas coercitivas, unilaterales y extraterritoriales violatorias del derecho internacional como las sanciones impuestas por Estados Unidos y la Unión Europea. Esto se ha traducido en un importante retroceso de indicadores económico-sociales, en comparación con periodos anteriores a la citada fecha.

¹ Organización Internacional para las Migraciones.

Tales mediadas han afectado todos los ámbitos de la sociedad y los centros educativos no son la excepción. Las universidades, los institutos tecnológicos y los centros de formación y capacitación son los entes por excelencia, en los cuales recae la responsabilidad de formar profesionales, en carreras largas, cortas y en oficios; la mano de obra que tiene como misión dinamizar el aparato productivo nacional en función del desarrollo de la sociedad venezolana. Entre las instituciones que se encargan de la formación de personas para la inserción laboral mediante cursos de capacitación, está la asociación civil Fe y Alegría; esta cuenta con un programa de educación llamado Centro Educativo de Capacitación Laboral (CECAL).

El objetivo principal de CECAL es la preparación de personas no escolarizadas y escolarizadas, mediante la dotación de conocimientos teóricos y técnicos para su posterior inserción en el aparato productivo del país; sin embargo, como consecuencia de la actual coyuntura económica y social por la que atraviesa el país en los últimos años, muchos de los participantes en los cursos están usando el conocimiento adquirido como una herramienta para articular planes de emigración, tomando en consideración que la institución entrega certificados que son avalados por 23 países que incluyen América Latina y Europa.

Lo ideal sería la inserción, de la población en edad de trabajar, en la dinámica laboral y el aparato productivo del país para que contribuyan con sus capacidades y fuerza de trabajo al progreso y desarrollo de la economía, en vista de que una población bien formada y preparada dinamiza la economía en todos los niveles tanto nacional, regional y local. Sin embargo, la realidad económico-social y política actual de Venezuela ha propiciado un éxodo importante de connacionales que han emigrado a otros países principalmente de Latinoamérica y Europa y ello dificulta los planes de desarrollo impulsados por el Estado venezolano.

Uno de los riesgos que la migración trae consigo es que tiende a aumentar con el tiempo, aun después de desaparecer las causas que la originaron. Desde esta perspectiva recobra importancia el estudio de este fenómeno para su abordaje y comprensión en vista de las múltiples consecuencias que este trae consigo. En Venezuela la emigración se presenta como una atípica novedad, ya que en tiempos pretéritos fungió como uno de los principales países de Latinoamérica receptor de

inmigrantes; el advenimiento de esta nueva realidad obliga a realizar estudios bajo la lupa de las distintas teorías científicas existentes.

En este caso en particular, los autores se apoyaron principalmente en los postulados de la teoría neoclásica microeconómica, por ser esta la que mejor se adecúa a la investigación en curso, en virtud de que toma en consideración los factores económicos como la principal razón para emigrar; pero, también considera la capacitación de los potenciales migrantes ya que esta influencia su motivación y posible éxito al insertarse en el mercado laboral del país receptor, sin embargo el análisis se nutre también de la teoría de *pull and push*. A continuación, se menciona *grosso modo* el contenido y estructura de la presente investigación:

Capítulo I: el problema y sus generalidades. Está conformado por el planteamiento del problema, en donde se expone de manera amplia y desglosada el problema objeto de estudio, seguido del objetivo general y sus respectivos objetivos específicos y por último la justificación de la investigación.

Capítulo II: marco teórico referencial. Está estructurado por los antecedentes del problema, tanto internacionales, nacionales y regionales, le siguen las bases teóricas luego las bases legales, la definición de conceptos, el marco referencial de la organización, y por último la operacionalización de variables

Capítulo III: marco metodológico. En esta parte se mencionan las estrategias metodológicas que se utilizaron para el cumplimiento de los objetivos y está conformado por: tipo de investigación, nivel de investigación, diseño de investigación, población o muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, técnicas de procesamiento y análisis de datos, fuentes de información, validez del instrumento, confiabilidad del instrumento.

Capítulo IV: capacitación laboral y desarrollo regional. Luego del procesamiento de datos en este capítulo se presenta mediante una serie de tablas el análisis de los resultados con referencia a las categorías de capacitación laboral y desarrollo regional. Esta está dividida en cuatro subcapítulos, los cuales son: información académico-laboral de los cursantes, aspectos relacionados con la realización del curso, elementos

socioeconómicos con relación a los cursantes y percepción acerca de los servicios básicos.

Capítulo V: capacitación laboral y migración. En este capítulo continua el análisis de los resultados con respecto a las variables de capacitación laboral y migración. Este se subdivide en: elementos generales sobre la migración de los cursantes, aspectos socioeconómicos de la migración, factores de atracción y expulsión, e influencia de los cursos en la migración.

Finalmente, luego del desarrollo de los cinco capítulos antes expuestos, el cierre del presente trabajo se realiza mediante la presentación de las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES

1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los alcances y las limitaciones de la globalización han alterado a todos los países del mundo; éste, conjuntamente con el neoliberalismo, conforman dos conceptos substanciales en sí mismos, y a su vez son referencia obligatoria para el análisis de fenómenos y conflictos como la migración y el desarrollo de las naciones. Puesto que conllevan un conjunto de cambios como el aumento del comercio exterior, la internacionalización de los procesos de producción, la conformación de mercados comunes y los acuerdos bilaterales, “los movimientos migratorios constituyen un flujo más en el mundo moderno, que se añade a los de tipo económico, cultural, tecnológico e ideológico que construyen el mundo global” (Appadurai, 1996, pág. 32).

A mediados de la década de los años ochenta del siglo XX, comienza en Latinoamérica un cierre en el ciclo de las políticas económicas de tipo keynesiano que considera la intervención del Estado en los flujos de demanda de bienes y servicios y la estimulación de la industrialización por sustitución de importaciones, para darle paso a las políticas neoliberales basadas en el consenso de Washington del economista John Williamson.

Tales políticas contemplan una serie de medidas, como la liberalización económica con respecto al comercio y a la inversión, la reducción del Estado, y la expansión de las fuerzas del mercado dentro de la economía interna, impulsadas por instituciones multilaterales internacionales como, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), así como también el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, entre otros.

Esto sirvió como preámbulo para la instauración de estructuras económicas desvinculadas de la realidad latinoamericana en virtud de que fueron extrapoladas de economías desarrolladas sin adaptarlas a las particularidades de los países receptores de Latinoamérica. Entre las iniciativas implementadas por estos organismos, se pueden mencionar las políticas de estabilización macroeconómica del FMI, conocidas también como políticas de ajuste, por lo tanto “[...] está enmarcada por un sistema de reglas establecido por los centros de poder mundial” (Ferrer, 1999, pág. 42).

Lo anterior ha sido parte de la génesis de lo que es actualmente la heterogénea realidad socio-económica latinoamericana, donde su principal característica es la exclusión de una parte importante de la población al acceso de bienes y servicios, América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo por encima de África Subsahariana. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2018), en su informe: Panorama Social de América Latina, 2018, manifiesta que los avances iniciados en la región en la reducción de la desigualdad a partir de la década de 2000, tomando como medida el índice de Gini², que toma valores a partir de 0 (ausencia de desigualdad) y 1 (desigualdad máxima) se han visto disminuidos y ralentizados a partir de 2014.

Según (CEPAL, 2018), en América Latina este índice alcanza el 0,4662 considerando a 15 países de la región entre los años 2016 y 2017. Esto significa un riesgo en el aumento de los flujos migratorios tomando en cuenta que son las causas económicas el principal factor de expulsión que las personas consideran al momento de emigrar; en este sentido, la proporción de personas que viven en riesgo de pobreza o exclusión social representa el 18,8% tomando como análisis a 14 países de la región a mediados del año 2017.

La dinámica migratoria tradicional de América Latina se ha visto recientemente transformada, con la llegada de migrantes provenientes de Haití hacia Suramérica y la emigración de venezolanos a varios países de la región, esto representa un fenómeno nuevo en cuanto al comportamiento histórico de Venezuela como país receptor. Según informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), publicado en el año 2018, para el año 2015 entraron regularmente a distintos países 697.562 venezolanos y la cifra aumenta en 2017 con 1.622.109 venezolanos. Por otra parte, según datos de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) hay 3,9 millones de venezolanos entre refugiados y migrantes en todo el mundo.

De acuerdo a datos obtenidos en el Informe sobre movilidad humana venezolana. Realidades y perspectivas de quienes migran, realizado entre el 9 de abril

² El índice de Gini es una medida económica que sirve para calcular la desigualdad de ingresos que existe entre los ciudadanos de un territorio determinado

al 6 de mayo 2018 a la población de emigrantes venezolanos que cruzan caminando el límite fronterizo entre San Antonio del Táchira y Ureña del Estado Táchira, se evidencia que durante ese periodo se trasladaron hacia el vecino país de Colombia 14.578 venezolanos.

El detonante de este flujo migratorio, ha sido la llamada crisis que vive Venezuela y que se evidencia principalmente en la dimensión económica, según cifras ofrecidas por la Asamblea Nacional y publicadas en el portal web Finanzas Digital (Finanzas Digital, 2019) la hiperinflación interanual entre marzo 2018 a marzo 2019 se ubica en 1.623.656% mientras que el Banco Central de Venezuela (BCV, 2019) publicó en mayo de 2019 sus cifras macroeconómicas: inflación de 2018, 130.060% y la inflación acumulada a julio de 2019, 1.047%. Además de las causas netamente económicas existen otras razones que se derivan de la misma y le dan impulso al flujo migratorio, como la inseguridad social, el desabastecimiento y la falta de oportunidades.

En este sentido la inseguridad ciudadana en el país, ha venido experimentado un incremento desde hace varias décadas y se evidencia en los altos índices de violencia. Según el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV-LACSO, 2018), en su informe anual del año 2018, la tasa pronosticada es de 81,4 muertes violentas por cada cien mil habitantes para un total de 23.047 fallecidos; igualmente el estado Sucre se ubica en el puesto número cinco (5) de los estados más violentos del país con una tasa de 97 por cada cien mil habitantes. Estos factores conjuntamente con los económicos y la inestabilidad política acrecentada en el país a partir del año 2013 han creado condiciones de expulsión en la población venezolana.

Acorde con estimaciones de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2019), el éxodo venezolano podría ascender a cinco millones de personas, lo cual posicionaría al país como el primero con las cifras más altas de la región en esta categoría, esto representa una pérdida importante del bono demográfico con el que actualmente cuenta Venezuela y que según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) culminará a mediados del año 2050, lo cual significa el desaprovechamiento de una fuerza productiva capaz de activar la economía hacia un crecimiento sostenible, al tener un porcentaje mayor de personas en capacidad de generar y acumular riqueza y un porcentaje menor de personas dependientes.

Por lo tanto, es menester articular políticas orientadas al aprovechamiento de estas fuerzas y a la mitigación de las causas que originan la emigración de ciudadanos venezolanos; por consiguiente, es de vital importancia la instauración de modelos de desarrollo alternativos que permitan dar respuestas a estos desafíos. Dentro de los tipos o alternativas de desarrollo conocidos en la actualidad, destaca el desarrollo endógeno en contraposición al desarrollo exógeno; este último, toma en cuenta aspectos externos como, la inversión extranjera de capital, la planificación desde los centros de poder económico y la inversión tecnológica, dejando de lado el capital humano y social.

A juicio de los autores de esta investigación, el desarrollo endógeno es el que recobra más importancia dentro de la realidad venezolana, debido a la situación coyuntural por la que atraviesa el país desde hace aproximadamente tres años y que se ha visto recientemente acrecentada con las medidas de bloqueo coercitivas y unilaterales impuestas por grandes potencias mundiales como Estados Unidos y Europa, lo cual imposibilita el intercambio económico tradicional con agentes nacionales e internacionales.

Por lo tanto, surge como máxima necesidad el aprovechamiento de la cuantiosa y diversa cantidad de recursos naturales con los que cuenta cada región del país así como la capacidad productiva de los ciudadanos, y su aprovechamiento para la producción de bienes y servicios que permitan crear circuitos de acumulación de capital para la reinversión en el propio territorio, para su fortalecimiento económico y social, “la endogeneidad, en lo esencial, consiste en la capacidad del territorio para ahorrar e invertir los beneficios en el propio territorio e impulsar el progreso tecnológico del tejido productivo a partir del sistema territorial de innovación” (Boisier, 2003, pág. 32).

Para viabilizar el modelo de desarrollo endógeno, es importante la participación de las instituciones tanto las de carácter público como las de carácter privado, para la estimulación del progreso económico y las transformaciones sociales; sin embargo, desde una visión antropocéntrica, el ciudadano se convierte en el núcleo central desde el cual se impulsan estas transformaciones, por lo que es necesario el desarrollo de

sus capacidades humanas, creativas y emprendedoras para el óptimo aprovechamiento de los recursos y estructuras existente en su localidad.

Para que se lleve a cabo el desarrollo de las capacidades productivas de los ciudadanos y estos accionen los dispositivos que permitan el desarrollo regional, es necesario la existencia de instituciones que doten de conocimientos teóricos, técnicos y prácticos a dichos ciudadanos. En Venezuela existen 87 universidades entre las nacionales públicas, nacionales autónomas, nacionales experimentales, y universidades privadas. De igual manera se encuentran en funcionamiento en el país 287 escuelas técnicas dependientes del Ministerio de Educación, entre las que destacan las escuelas técnicas robinsonianas y el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES).

Paralelas a estas, existen también diversos y variados centros de formación y capacitación técnica en todo el territorio nacional, tanto de índole privada como también de asociaciones sin fines de lucro. Dentro de esta última categoría está la asociación civil Fe y Alegría, autodefinida como un movimiento de educación popular integral y promoción social, la cual tiene su oficina nacional en Caracas, Distrito Capital, y una de sus más de 90 sedes locales en Carúpano, municipio Bermúdez, estado Sucre, en las instalaciones de la casa de la caridad Santa Ana en alianza con la Organización Cáritas Venezuela, la cual opera en la ciudad como Cáritas Carúpano.

Fe y Alegría cuenta con una serie de programas orientados a la educación, estos son: Escuelas, Instituto Radiofónico Fe y Alegría, Educación Universitaria, y los Centros Educativos de Capacitación Laboral (CECAL), este último programa tiene un total de 91 centros en todo el territorio nacional, en donde imparten formación en las áreas artesanales, bienes y servicios y técnica o industrial, entre otras. “El programa Centros Educativos de Capacitación Laboral (CECAL) está centrado en atender a la población de jóvenes desescolarizados a fin de formarlos humana y laboralmente, capacitándolos para una vida social justa, solidaria y participativa, [...] también para el trabajo productivo.” (Fe y Alegría, s.f., pág. s.n.)

La sede de Carúpano lleva por nombre CECAL “Madre Alberta Giménez” y actualmente se imparten los cursos de reparación e instalación de aires

acondicionados, peluquería, asistente de oficina, panadería y pastelería, conservación de alimentos, asistente de farmacia, locución, gastronomía y artes culinarias, tejidos, y ropa íntima, aunque no se limitan solo a esos, ya que cuentan con un abanico de 70 cursos aproximadamente, los cuales ofertan de manera circunstancial.

Las razones por las cuales las personas acuden a los cursos de CECAL son variadas y diversas pero matizadas por la actual coyuntura socioeconómica que atraviesa el país, según datos aportados por el Coordinador de Área Pedagógica de la institución, Ingeniero Josmar González:

“La mayoría de los jóvenes manifiestan su intención de irse del país o tienen planes para hacerlo. Otra parte de los participantes acuden al centro en busca de conocimientos que puedan poner en práctica lo antes posible para insertarse en el mercado laboral y generar recursos económicos, en vista de que no están dispuestos a invertir tres o cinco años en estudiar una carrera universitaria.”
(Comunicación personal, 11.06.2019).

Según los últimos datos tabulados y registrados en la institución, se graduaron para el periodo trimestral de septiembre-diciembre 2018, 782 participantes de los distintos cursos, lo cual resulta una cifra significativa al tratarse solo de ese periodo. Es importante destacar que los certificados otorgados por la institución son avalados internacionalmente en 23 países a lo largo de toda Latinoamérica, África y Europa.

De acuerdo con entrevistas realizadas a los participantes salientes de distintos cursos de la institución, éstos manifestaron, mayoritariamente su intención de irse del país argumentando sus razones en la situación económica, la inflación, la inestabilidad político-social y el bajo poder adquisitivo. Cabe destacar la importancia que para ellos tiene los conocimientos adquiridos en la institución y el certificado que esta otorga en función de “facilitar” el acceso a fuentes de empleo en el país o en el exterior.

La preponderancia de los entrevistados sobre su intencionalidad de emigrar se presenta como un rasgo generalizado de la población en edad para trabajar, representando un elevado riesgo de fuga de talentos y el advenimiento de un recrudecimiento de las condiciones de expulsión que motiva a las personas a irse del país (inflación, desabastecimiento, inseguridad) a causa de que Venezuela pierde de

manera continua su recurso más valioso como lo es el capital humano. Según el Informe sobre movilidad humana venezolana (2018) en su mayoría es altamente calificado (migrantes con título universitario o de postgrado 59,2%; técnicos superiores universitario 17,5%), indispensables para llevar a cabo políticas de desarrollo que permitan la pronta recuperación económica del país.

Tomando en consideración la constante propensión a emigrar de la población en general y en especial de los participantes del Centro Educativo de Capacitación Laboral (CECAL) “Madre Alberta Giménez”, sumado al riesgo que representa este fenómeno para el equilibrio económico y social del país, surgen las siguientes interrogantes de investigación:

¿Cuáles factores de expulsión y atracción que influyen en los participantes del CECAL?, ¿Son los cursos del CECAL un factor importante en la intención de emigrar? ¿Influyen los cursos ofrecidos por CECAL en la capacidad productiva de los asistentes? Las respuestas a estas interrogantes conducirán a la comprensión del fenómeno de la migración y como se manifiesta en la población seleccionada. Para ello se plantean los siguientes objetivos.

1.2.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los objetivos representan las metas que se desea alcanzar con los resultados del estudio. Estos “señalan a lo que se aspira en la investigación y deben expresarse con claridad, pues son las guías del estudio.” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 37). Asimismo, crean la necesidad de definir qué se desea lograr en cada etapa del proceso de investigación.

1.2.1.- Objetivo General

- Analizar el impacto que tienen los cursos de formación en oficios ofertados en el Centro Educativo de Capacitación Laboral (CECAL) “Madre Alberta Giménez” en la capacidad productiva y en la propensión a emigrar de los participantes.

1.2.2.- Objetivos Específicos

- Identificar los factores de expulsión que inciden en la intención de emigrar de los participantes en los cursos ofertados por CECAL.
- Precisar los factores de atracción que influyen en la intención de emigrar de los participantes en los cursos ofertados por CECAL.
- Determinar el impacto de los cursos de formación ofrecidos por el CECAL en la intención de emigrar.
- Evaluar la influencia de los cursos de formación en oficios del CECAL en la capacidad productiva de los participantes.

1.3.- JUSTIFICACIÓN

La singularidad y magnitud del fenómeno migratorio se presenta como una novedad para la tradición y cultura de Venezuela. En la actualidad, se puede observar una realidad contrapuesta, en la que ha pasado de ser un país receptor a un país emisor en masas. El arribo de esta nueva realidad, que desde hace varios años se viene gestando, impacta todos los estratos de la población en general y atraviesa todas las dimensiones del quehacer social y económico, dejando a merced de sus consecuencias a los que aún conservan a Venezuela como su país de residencia.

Ante esta realidad recobra una trascendental importancia el estudio y abordaje académico de dicho fenómeno, que permita vislumbrar a la luz del conocimiento científico el comportamiento y desarrollo de la emigración venezolana, conocer sus particularidades, sus causas y sus posibles consecuencias, lo cual permite predecir los resultados que tiene para el equilibrio interno del país en los años por venir.

Bajo este panorama, el presente trabajo de investigación tiene como objetivo conocer las percepciones que llevan a los participantes del CECAL a considerar entre sus planes próximos, la opción de salir del país. Los resultados permitirán un mayor discernimiento acerca del fenómeno y cómo este se manifiesta en los individuos seleccionados, así como también realizar aproximaciones que se puedan extrapolar a la realidad nacional.

Por lo tanto, la justificación práctica de este trabajo radica en la vigencia que tiene el fenómeno migratorio en la actualidad y la necesidad de su estudio para la comprensión y la producción de conocimiento, así como el apoyo y vigencia de teorías como la neoclásica para el estudio del mismo; para que de esta manera se convierta en un aporte más para el gran mosaico de investigaciones relacionados con el tema; por último y no menos importante se justifica por ser el último requisito académico para optar al título de licenciado en sociología.

esta manera se convierta en un aporte más para el gran mosaico de investigaciones relacionados con el tema; por último y no menos importante se justifica por ser el último requisito académico para optar al título de licenciado en sociología.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1.- ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

El gran caudal de estudios relacionados sobre el tema de las migraciones es de carácter diverso y multidisciplinario, debido a que cada ciencia o disciplina hace distintos aportes desde su propia concepción y abordaje; es por ello que resulta sumamente útil, práctico y de carácter preponderantemente obligatorio, la revisión y consulta de material investigativo realizado con anterioridad, que permita vislumbrar desde varios enfoques el fenómeno en sí, y aporte datos que ayuden a la comprensión del problema. “Una vez detectado el problema a investigar es necesario revisar los escritos sobre el tema, o sobre otros muy ligados a él, lo cual pueda ampliar el panorama o afirmar las dudas respecto a los antecedentes.” (Arias G., 1975, pág. 76).

2.1.1.- Antecedente internacional

Entre los antecedentes seleccionados para esta investigación, se encuentra en primer lugar el realizado por Agatón (2009) el cual lleva por nombre: **Cambios demográficos en la estructura familiar del municipio de San Marcos, guerrero, como consecuencia de la emigración internacional y sus efectos en lo social y económico**. Este se presenta como requisito para obtener el grado de doctor en ciencias del desarrollo regional. La metodología utilizada consistió en un enfoque mixto; el cuantitativo y el cualitativo, la técnica utilizada fue el cuestionario. Para el diseño muestral, se utilizó el muestreo aleatorio estratificado para un total de 605 hogares familiares de la Colonia 5ª Sección y la comunidad de Estero Verde.

Este trabajo se aborda bajo preceptos teóricos diversos como la teoría neoclásica de la migración, la nueva economía de la migración laboral, teoría de los mercados laborales segmentados, La teoría de los sistemas mundiales, la teoría del capital social, la teoría de la causalidad acumulada, La teoría de la perspectiva histórico-estructural, la teoría del cambio social y desarrollo y la llamada teoría Positiva-Negativa, (Pesimista-Optimista).

En cuanto al objetivo general de la investigación, se presenta: Dilucidar los cambios en la estructura demográfica de las familias de los migrantes internacionales

de las localidades Colonia 5ª sección y Estero Verde del municipio de San Marcos, Guerrero, a fin de reconocer su dinámica de movilidad, así como, el impacto en lo social y económico.

Según su autor, (Agatón, 2009), los resultados de esta investigación arrojaron una serie de hallazgos que se sintetizan en su conclusión. La principal motivación de los emigrantes son las causas económicas en tanto que, los migrantes de las áreas estudiadas buscan maximizar las utilidades mediante un empleo mejor remunerado que se da en una región con mayores oportunidades de ocupación y con el deseo de encontrar la superación que mejoren sus condiciones de vida y la de sus familias.

Otro hallazgo que arrojó la investigación es que la mayor parte de los emigrantes son jóvenes, hombres y mujeres en edad productiva los que se están desplazando hacia los Estados Unidos de América, dejando un paisaje poblacional con rasgos de envejecimiento y feminización lo que confirma una de sus interrogantes relacionadas con la fuga del bono demográfico. También se resalta la importancia de las redes de tipo social, como los lazos familiares y de amigos que se han afianzado a través del tiempo y los viajes que han realizado a los diferentes lugares de destino, resaltan como opciones favoritas los estados de Nebraska y Georgia y la ciudad de Atlanta.

En cuanto al impacto por concepto de envío de remesas este en promedio general no es significativo, por lo que solo contribuyen al ingreso de un salario mínimo mensual para sus familias y son utilizadas exclusivamente en la subsistencia del hogar, por lo tanto, no resuelve el problema económico fundamental de las familias convirtiéndose en simples paliativos, por ende, no representan un factor de desarrollo social ni económico.

La importancia de este trabajo para la presente investigación radica en que resalta la vigencia y aplicabilidad de la teoría neoclásica de las migraciones al determinar que son las razones económicas las que cobran mayor peso al momento de tomar la decisión de emigrar, como la falta de empleo y la falta de ingreso para el sostenimiento de la familia, también la importancia de las redes entretejidas entre EUA

y México como impulsoras de la migración al garantizar información y ayuda en los lugares de destino.

Por último, el impacto causado por los movimientos migratorios como la fuga del bono demográfico y su relación con el desarrollo regional en vista de que son los jóvenes en edad productiva los que conforman el grueso de emigrantes, paralelo a esto la insuficiencia de las remesas enviadas por estos para su uso en inversiones de capital.

2.1.2.- Antecedente nacional

En cuanto a el antecedente nacional que nutren a esta investigación, se ha seleccionado el trabajo realizado por A. Amador, C. Grullón (2013) que lleva por título: **Caracterización de la Intención de Emigrar de Venezuela en Participantes Encuestados de las Universidades UCAB y UNIMET**. Se concibe la investigación como un estudio descriptivo, así mismo como de tipo explicativo, con diseño de campo. La muestra fue de tipo no probabilístico o dirigida, la técnica de recolección de datos fue el cuestionario conformado por preguntas cerradas. En cuanto a teorías y enfoques sobre migraciones esta investigación utilizo el enfoque de Ravenstein, o factores de atracción-expulsión.

El objetivo general de esta investigación es; caracterizar el proceso de intención de emigrar de Venezuela en participantes encuestados que cursan el cuarto y quinto año de dos universidades de la región capital: Universidad Católica Andrés Bello y Universidad Metropolitana, considerando el escenario socioeconómico y político del país en el año 2013.

De acuerdo con los autores, (Amador & Grullón, 2013), las conclusiones de esta investigación determinaron que más de la mitad de la muestra (60%) mostraron intenciones marcadas de emigrar hacia destinos como Estados Unidos de América y España como sus principales destinos, por ser estos países desarrollados, por lo que representan una mayor posibilidad de desarrollarse personal y profesionalmente, en vista de que el propósito de emigrar es el de continuar sus estudios superiores con postgrados o especializaciones, pero sin dejar de lado la posibilidad de quedarse en el

país de destino por más de una año luego de finalizar sus estudios. Estos grupos de participantes tienen edades comprendidas entre los 21 y 25 años aproximándose a la paridad entre hombres y mujeres.

Del grupo de participantes que mostraron su intención de emigrar no existe diferenciación en cuanto a la procedencia de su escolaridad, tanto los procedentes de instituciones privadas como de las públicas se expresaron de igual manera respecto a este punto. La gran mayoría de los participantes encuestados no poseen familiares en el extranjero ni doble nacionalidad; sin embargo, mostraron igual intención de emigrar que aquellos que si lo poseían, por lo que se concluye que la doble nacionalidad no es un determinante.

A pesar de que la motivación para irse del país es continuar estudios universitarios, el gran detonante es la inseguridad ciudadana que manifiestan los encuestados, para ellos ejercer la profesión y hacer vida en el país es un riesgo latente para sus vidas, de igual manera responsabilizan de la situación al gobierno nacional por ser quienes tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad y la paz ciudadana. La mayoría de los encuestados manifiestan su intención de regresar al país una vez culminado sus estudios siempre y cuando haya mejorías en las condiciones que causaron su expulsión, como seguridad, oportunidades de empleo, desarrollo profesional y un nuevo gobierno.

Este trabajo recobra importancia para la investigación en curso en cuanto a su relación con los objetivos concomitantes a la propensión a emigrar de la población seleccionada, lo cual permite encontrar coincidencias en el abordaje teórico y metodológico del mismo, destacando al igual que con el antecedente internacional, que efectivamente es la población joven económicamente activa y profesional la que mayormente está saliendo del país, máxime por razones económicas, laborales y de seguridad; lo cual se convierte en las principales causas de expulsión. De igual manera es importante por cuanto a la aplicación para el análisis del fenómeno el enfoque teórico de los factores de expulsión y atracción.

2.1.3.-Antecedente local

Para el antecedente local se utilizó el trabajo de investigación realizado por Matthey & Hernández (2018) titulado: **Percepción del Mercado Laboral y Perspectivas Migratorias de Participantes en fase de elaboración de Trabajo de Grado. Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre, extensión Carúpano (2017-2018)** y tiene por objetivo general “Analizar la percepción del Mercado Laboral y las Perspectivas Migratorias de participantes en fase de elaboración de Trabajo de Grado. Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre, extensión Carúpano”.

Se utilizó la Teoría de los Mercados de Trabajo Duales o Segmentados de Michael Piore para su análisis teórico. Se trata de una investigación aplicada, de nivel descriptivo, con diseño de campo cuyo universo de estudio está conformado por 47 individuos cursantes de las carreras de Contaduría, Sociología, y Trabajo Social. Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron la entrevista y el cuestionario.

De acuerdo con los autores de este estudio (Matthey & Hernández, 2018), entre las conclusiones a las que se llegó en la mencionada investigación, las que revisten más importancia para la actual investigación en curso resalta que la mayoría de los encuestados manifiestan quedarse a ejercer la profesión en el país por considerar que existen suficientes vacantes y empleos de alta calificación; sin embargo, a pesar de ello, los bajos salarios representan una amenaza y una posible razón para emprender planes de emigración.

Hay que destacar que en los países de destino la estratificación en el mercado de trabajo, desplaza a los nativos hacia puestos más calificados y de mejor remuneración dejando vacantes los puestos de menor remuneración para los migrantes, para quienes su mayor aspiración es devengar un salario que le permita cubrir sus necesidades básicas y realizar envío de remesas a sus familiares, sin importar el estatus que tengan en el país receptor. Sumado a esto, un porcentaje significativo de los migrantes no cumplen con el total de los requisitos exigidos por las autoridades migratorias, lo cual los coloca en una situación de ilegalidad que estimula la explotación laboral como trabajar horas extras, salarios bajos y la falta de protección social.

Por último, se puede concluir que son las razones netamente económicas las que motivan a los individuos a irse del país tomando en cuenta las diferencias salariales existentes entre el país de origen y el receptor, y la posibilidad de que las migraciones sean temporales, permitiendo regresar al país con un capital acumulado para la inversión.

2.2.- BASES TEÓRICAS

Las distintas concepciones existentes en cuanto a la teorización de la migración como fenómeno medible y predecible, forman un corpus teórico heterogéneo alimentado por distintas corrientes que divergen unas de otras y cada una presenta una característica de las migraciones de acuerdo con sus niveles de análisis. Hay que destacar que no existe una teoría que sirva como panacea para estudiar los movimientos migratorios, por lo que es necesario amalgamar varias teorías o enfoques que brinden un mapa más amplio y completo del fenómeno a estudiar.

Partiendo de este principio, se muestran a continuación las teorías que sustentan esta investigación y permiten dar respuestas más acertadas y brindar mayor comprensión y rigor científico a las interrogantes planteadas.

2.2.1.-Teoría pull and push de Ravenstein

Este enfoque teórico es el planteamiento fundamental de Ernest Georg Ravenstein. Este autor fue el primero en intentar dar una explicación plausible a los fenómenos migratorios con su obra *The Laws of Migration* (1885 – 1889) realizado primeramente con base en un minucioso estudio del censo inglés de 1.881, y luego de las fuentes demográficas oficiales de 20 países más; sin embargo, el carácter de leyes se presenta en sentido figurado al no poder encerrar el amplio universo de aristas que componen las migraciones y su razón de ser, por tal motivo dichas leyes han sido definidas como “un conjunto de proposiciones empíricas generales, vagamente relacionadas entre sí, que describen relaciones migratorias entre orígenes y destinos” (Zelinsky, W., 1971, pág. 219).

Ravenstein concibe, los movimientos de los individuos como consecuencia de leyes macroeconómicas, estructurales e impersonales, que establecen la división internacional del trabajo y de la desigualdad económica; y a el emigrante, como un sujeto pasivo que se ve sometido a dichas leyes ajenas a su voluntad, que lo obligan a movilizarse de una región a otra por razones preponderantemente económicas, normalmente de la menos hacia la más desarrollada.

Este autor fue el primero en mostrar, aunque de manera implícita, el marco analítico de atracción y expulsión o *Push and pull factors* expuestos en su obra las leyes de las migraciones en donde le da relevancia a las razones económicas como causa de las migraciones usando una base empírica con intenciones generalizadoras. Esta teoría se condensa en los siguientes preceptos:

- 1.- Las principales causas de las migraciones son las diferencias económicas y los motivos económicos prevalecen entre los demás.
- 2.- La mayoría de las migraciones son de corta distancia.
- 3.- Las migraciones se producen escalonadamente.
- 4.- Entre los migrantes de corta distancia parecen predominar las mujeres, mientras lo contrario ocurre entre los de larga distancia.
- 5.- La mayoría de los migrantes son adultos.
- 6.- Las migraciones tienden a aumentar con el desarrollo económico y con el progreso de la tecnología y del transporte.

La decisión de emigrar puede darse respondiendo a razones existentes en los lugares de residencia o de destino o bien una interacción entre ambos factores, que terminan por definir la determinación de salir de su lugar de origen; en todo caso, existe la dicotomía de factores negativos y factores positivos, los primeros relacionados con el lugar de origen y el segundo asociado al lugar de destino.

La ponderación de ambos llevará al potencial migrante a tomar la decisión, ya sea consciente o inconscientemente de acuerdo sus posibilidades, en vista de que los

factores de expulsión representan un estado de privación cuando el entorno es incapaz de satisfacer las necesidades básicas de la gran mayoría de la colectividad, quedando rezagada una buena parte de la misma. Es cuando se presentan los factores de atracción como una esperanza al potencial migrante para satisfacer sus aspiraciones o necesidades no cubiertas en su entorno de origen.

Entre las razones específicas que normalmente este considera están las diferencias salariales, la pobreza, el exceso de población, problemas medioambientales, baja calidad de vida, servicios básicos insuficientes, represión política, persecución religiosa, problemas de acoso, discriminación, guerras, etc. Entre los factores de atracción destacan: el acceso a mejores condiciones de vida, un mejor trabajo, una mayor remuneración, disfrutar de un sistema con más garantías sociales, un mejor clima, mayores facilidades para practicar una religión o mostrar una orientación sexual, distancia, coste de desplazamiento, diferencias lingüísticas, culturales o étnicas entre los dos extremos, entre otras.

En todo caso son los factores push los que generan el fenómeno migratorio y los factores pull los que determinan su distribución espacial. “Los factores de expulsión definen las áreas donde se originan los flujos migratorios, pero son los factores de atracción los que determinan la orientación de estos flujos y las áreas adonde se dirigen” (Singer, 1975, pág. 160).

A pesar de lo antiguo que puedan parecer los postulados de Ravenstein, continúan estando vigentes en la actualidad y se pueden evidenciar en el fenómeno migratorio venezolano. Las razones económicas continúan siendo el detonante principal. Según el portal web (MSN , 2019) en Venezuela el salario mínimo se ubica aproximadamente en 6 USD mientras que en los países con mayor afluencia de venezolanos como Colombia 256 USD; Brasil 271 USD, Perú 279 USD. Cabe mencionar que Colombia es el país que concentra mayor población de venezolanos, con más de un millón en su territorio, esto confirma otro de los postulados de la teoría que asegura que la mayoría de las migraciones son de corta distancia.

2.2.2.-Teorías neoclásicas

Esta teoría sirve para explicar los movimientos migratorios mediante la combinación de dos enfoques: el **macroeconómico**, que conciben la migración como resultado de una redistribución espacial de los factores de producción en combinación con salarios diferenciados y el **microeconómico** que se refiere a las decisiones individuales, en la búsqueda de beneficios personales o de bienestar.

Las personas se movilizan hacia lugares donde puedan devengar mejores salarios o acceder a mejores condiciones de vida que en su lugar de origen. “El modelo neoclásico de la migración se rige bajo los principios de la racionalidad económica y concibe a los actores económicos como individuos sujetos a leyes de validez universal racionalidad económica y competencia perfecta, entre otros” (De la Garza, 1998, pág. 32).

2.2.2.1.-Teoría neoclásica macroeconómica

De acuerdo con esta teoría, tanto la migración internacional como las internas, tienen su origen en las diferencias geográficas de la oferta y demanda de mano de obra, esta teoría afirma que los territorios que cuentan con una amplia demanda de trabajo en relación con su bajo capital, tienen un equilibrio salarial bajo, mientras que los territorios con una fuerza laboral limitada y un alto capital se caracterizan por salarios altos.

Las diferencias salariales resultantes provocan el desplazamiento de los trabajadores desde los países de salarios bajos hacia aquellos de salarios altos. En este punto la teoría neoclásica tiene coincidencia con los postulados de Ravenstein, en el apartado 1 expresado en párrafos anteriores³ donde se evidencia las disparidades en cuanto a sueldo de los distintos países de la región.

Como resultado de este desplazamiento la demanda de trabajo decrece y los salarios aumentan en los países pobres, mientras que la demanda de trabajo se incrementa y los salarios caen en los países ricos; es decir, se benefician los países de procedencia al liberarse del exceso de fuerza de trabajo y por consiguiente mejoran

³ Supra p. 21

sus cifras macroeconómicas. Las migraciones equilibran las disparidades económicas entre países de origen y de destino, según la teoría esto detiene los flujos migratorios al desaparecer su principal motivación.

Los Gobiernos también ejercen una fuerte influencia en los flujos migratorios, a través de la articulación de políticas que influyen en la expectativa de ganancias de los países de origen o en los de destino, como aquellos que tratan de reducir la probabilidad de empleo o incrementar el riesgo de desempleo en el área de destino a través de permisos de trabajo. También están aquellos que tratan de aumentar las utilidades en el origen a través de programas de desarrollo a largo plazo, o aquellos cuyo objetivo es incrementar los costes (tanto psicológicos como materiales) de la migración.

La teoría neoclásica macroeconómica presenta ciertas debilidades para analizar la realidad migratoria latinoamericana, de acuerdo a la experiencia, los salarios no suben en los países de procedencia proporcionalmente al número de emigrantes que salen de esos países; lo cierto es que las migraciones en vez de disminuir las disparidades abren aún más las brechas diferenciales entre países ricos y pobres, entre muchos otros factores, por la fuga de capital humano.

Sin embargo es mucho más acertada en cuanto a la influencia que ejercen los gobiernos para dirigir los flujos migratorios a su conveniencia, ejemplo de ello es el permiso especial de permanencia (PEP) expedido por el gobierno de Colombia a ciudadanos venezolanos con el que podrán trabajar, estudiar y afiliarse al sistema de salud por dos años; o el permiso temporal de permanencia (PTP) entregado por el gobierno de Perú a los venezolanos que hayan ingresado al país de manera regular antes del 31 de diciembre del año 2011. Cabe destacar que Países como Ecuador y Perú han implementado desde agosto de 2018 la exigencia de pasaporte a los venezolanos cuando anteriormente bastaba con la cedula de identidad o la Tarjeta Andina de Migración (TAM)

2.2.2.2.-Teoría neoclásica microeconómica

Conjuntamente con el modelo macroeconómico coexiste un modelo microeconómico de elección individual. Esta teoría pretende ser de corte estrictamente económica, pero tiene en cuenta muchos aspectos que van más allá de lo económico como los psicológicos o sociales. Bajo esta perspectiva los actores individuales, como seres racionales deciden sus desplazamientos migratorios mediante el cálculo del coste-beneficio que los conduce a la opción que le garantice mayor productividad monetaria.

La migración internacional se visualiza como una forma de inversión de capital humano. Las personas eligen moverse a aquellos lugares donde creen que serán más productivos de acuerdo con su cualificación; pero antes deben realizar ciertas inversiones, que incluyen los costos materiales del traslado y el costo de mantenimiento mientras se traslada y busca trabajo. Hay otras contrariedades a tomar en cuenta como la adaptación y aprendizaje de una nueva lengua y cultura, la dificultad para adaptarse a un nuevo mercado de trabajo distinto a los de su origen y los costos psicológicos de romper con viejos vínculos y crear otros nuevos.

Las características del capital humano como su educación, capacitación y experiencia, influye en el futuro ingreso salarial o en la probabilidad de conseguir empleo; “El migrante potencial estima los costes y beneficios del traslado a localizaciones internacionales alternativas y se reubica donde las expectativas del beneficio neto sean mayores en la perspectiva del tiempo.” (Borjas, 1989, pág. 62).

La teoría neoclásica microeconómica guarda una estrecha relación con los lineamientos de la investigación en curso, por lo que concierne a las capacidades y cualidades que posee el potencial migrante y la importancia que este le confiere a las mismas para la toma de decisión en cuanto a migrar y hacia que territorio hacerlo; la gran mayoría de los venezolanos que emigran están altamente calificados ya sea académicamente o mediante cursos de capacitación laboral, como los ofrecidos por el Centro de Capacitación Laboral (CECAL) “Madre Alberta Giménez”.

De igual manera según el informe sobre movilidad humana venezolana 2018, en respuesta de cuestionarios de opción múltiple, 45,3% de los consultados manifestó

haber vendido propiedades como casas, carros y otros bienes muebles e inmuebles y el 64,7% emplearon sus ahorros.

Las teorías migratorias en general intentan buscarle significado a dicho fenómeno y descubrir o exponer las razones que motivan a las personas a salir de su lugar de residencia, bien sean estas de origen micro (aspiraciones profesionales, familiares o medicas) o macro(desastres naturales, guerras, crisis económicas y sociales) o bien una combinación de ambas. Sin embargo, el elemento que tienen en común todas las teorías es el económico, y este se convierte en el factor detonante de la mayoría de las migraciones, que tradicionalmente ocurren desde países pocos desarrollados hacia los países más desarrollados o del llamado primer mundo.

Los modelos de desarrollo que se han implementado a nivel mundial a mediados del siglo XX han estado influenciados por la filosofía capitalista y por el inevitable proceso de globalización, trayendo consecuencias que no siempre son favorables a las economías locales, es por ello que es necesario la implementación de modelos alternos que puedan coexistir con los ya existentes. En este sentido, se expone a manera de aproximación en el siguiente apartado el desarrollo endógeno en Venezuela.

2.2.3.- Desarrollo endógeno desde la visión del desarrollo humano

La aplicación de políticas económicas relacionadas al desarrollo de un territorio determinado se realizan tradicionalmente desde una perspectiva centralizada, tomando en consideración indicadores macroeconómicos, tales medidas no toman en cuenta las pequeñas economías locales que muchas veces son absorbidas o destruidas como consecuencias colaterales no previstas, es por ello que es necesario un desarrollo endógeno que dé respuestas pertinentes de acuerdo al perfil de cada espacio de la sociedad.

Esto implica que la planificación debe utilizar como datos primordiales aquellos que permitan conocer al hombre, su naturaleza, sus posibilidades, limitaciones, expectativas y capacidades; es decir, todo lo que dé cuenta de la existencia y razón de existir del ser humano de manera integral. Se deben incorporar los ciudadanos a ser

verdaderos actores sociales, no de manera decretada sino por el ejercicio real de su ciudadanía. Ahora bien, ejercer la ciudadanía plenamente amerita crear auténticos espacios de participación, que vayan más allá de lo político y que abarque los sistemas económicos locales.

Direccionar el paradigma del desarrollo endógeno, en estas perspectivas, da cabida a la posibilidad de propiciar la sociedad de bienestar, que pasa necesariamente por el desencaje del estado de bienestar; esto significa que el Estado debe cumplir con el papel de creador del marco regulador que ejerza simplemente la función subsidiaria. En este sentido Termes, R. (1997) afirma:

No debe, en principio, dar al hombre lo que necesita para asegurarse el bienestar, sino darle la seguridad de que por sí mismo puede ganarse el bienestar que necesita, espoleando en él, con los adecuados incentivos, el ímpetu para abrirse camino en la vida, es decir, fomentando la responsabilidad de forjar la propia existencia, generando en el individuo la garra suficiente para afrontar la lucha con vistas a la realidad presente y a las eventualidades del futuro. O sea, propiciando todo lo que el Estado del Bienestar ha destruido, pretendiendo dar a todos, una excesiva y, por ello, paralizante seguridad. (p. s.n.)

Así, cuando en una sociedad se premia el esfuerzo y la ética de trabajo, la capacidad emprendedora es un valor social reconocido, por lo tanto la movilidad social se estimula y la población está en capacidad de responder a los retos y desafíos. Los mecanismos que favorecen los procesos de desarrollo tienen que ver con la proyección y utilización de la capacidad creativa y emprendedora de la población.

Es decir, el núcleo del proceso de desarrollo residiría en el desarrollo de las capacidades humanas y, en particular, de la capacidad creadora de la población, que es una de las claves del proceso de acumulación de capital y del progreso económico de las sociedades y territorios. Una ciudad, una región o un país se desarrollan cuando se crean los mecanismos y disponen de instituciones que permiten a los ciudadanos desarrollar libremente sus capacidades. Es por lo tanto, un proceso de transformación continua de la economía y de la sociedad.

Este enfoque del desarrollo sitúa al hombre en el centro de los procesos de transformación de la economía y la sociedad, lo que tiene implicaciones importantes. Ante todo, se entiende que los resultados materiales de la actividad humana nunca son un fin en sí mismo, sino que son un instrumento para el bienestar de los ciudadanos. Además, la pobreza deja de ser una limitación para el desarrollo ya que lo que cuenta no es la cantidad de recursos de un territorio sino las capacidades de sus habitantes y es bien conocido, como muestran los movimientos migratorios del último siglo, que las personas con pocos recursos económicos, no por ello carecen de espíritu emprendedor, creatividad, y capacidad de ahorro.

Esto implica que cada localidad producirá bienes y servicios con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad. Por consiguiente, cada una de ellas es equiparable a organizaciones emprendedoras compitiendo unas con otras; una vez satisfecha la demanda interna, avanzarán hacia los mercados nacionales e internacionales.

Para que esto ocurra, las políticas públicas deben propiciar en los actores un involucramiento que estimule la ética del trabajo bien realizado, la innovación, la participación y la solidaridad. considerando que los espacios locales son sistemas complejos en continua transformación, donde se promueven y concretan interacciones dentro de dichos espacios y entre ellos dando lugar a la producción y comercialización de bienes y servicios.

Por consiguiente, las localidades se comportan como unidades de producción y, por ende, de intercambio, poseedoras de fortalezas y debilidades que desarrollan sus actividades en un medioambiente sumamente turbulento por la magnitud y la velocidad de los cambios que en él se producen, lo cual implica tener que lidiar de manera permanente con amenazas y oportunidades.

Siendo así, y tomando en cuenta que las localidades necesitan que en ellas se instauren unidades de producción, pasan a competir por recursos e inversión. Esto amerita, establecer nuevas solidaridades próximas y locales, pero también ir hacia el encuentro con solidaridades más allá del estado nación donde no sólo se den

competencias y acuerdos económicos, sino que se constituyan en grandes solidaridades asistidas por la conciencia de un destino común.

Lo anterior se traduce, a partir de la perspectiva del desarrollo endógeno, en el accionar desde lo local prime el desarrollo de lo humano, lo cual consiste en el desarrollo no sólo de la individualidad, sino que se centre en la dialéctica de las relaciones entre el individuo, la sociedad y la especie para hacer sustentable el desarrollo en aras de converger desde local hacia un destino común.

2.2.4.-Aproximaciones al desarrollo endógeno en Venezuela

Los distintos tipos de desarrollo que han existido a lo largo de las civilizaciones están estrechamente relacionados con las sociedades que lo aplican, así como con su cultura, donde una determina a la otra, o como afirmaba Marx (2008)

El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia (p.115)

Por lo tanto, es importante afianzar un sistema de desarrollo encaminado hacia la superación de los nuevos desafíos que enfrenta la sociedad venezolana para encausarla hacia la prosperidad económica y social tomando en cuenta las características que esta posee.

En este sentido Boisier aclara que, “esta propuesta avanza en la subjetivación del desarrollo, en la categorización de los recursos no convencionales, análogos a su propuesta de capitales intangibles, y en la valoración de la sinergia como motor del desarrollo”. (Boisier, 2003, pág. 89). Es decir, este propone que cualquier sistema territorial requiere una estructura de gestión para generar desarrollo, por lo que es necesario identificar los subsistemas locales más relevantes, sin dicho conocimiento no sería posible producir unión, complejidad y correlación de manera que emerja el desarrollo.

Los subsistemas a identificar según Boisier son valores, actores, organizaciones públicas y privadas, políticas locales de gobierno, el capital económico y los capitales intangibles. Para el autor, estas categorías definirían de forma genérica los conceptos preponderantes del desarrollo endógeno.

En este orden lo endógeno se relaciona también con las fuerzas internas de un territorio, con las personas que lo conforman, con los recursos con los que cuenta, es también reconocer las distorsiones o fallas que no permiten avanzar hacia el pleno desarrollo, superar las externalidades como la dependencia exacerbada de la producción petrolera como principal generador de divisas.

En Venezuela, el desarrollo endógeno ha sido concebido como una política pública para superar la desigualdad social, y generar al mismo tiempo la inclusión de los diferentes actores sociales en el proceso de transformación del Estado. Postula como meta la autonomía nacional en diversos ámbitos estratégicos, tales como energía, tecnología y alimentación a través del desarrollo de una infraestructura industrial y empresarial eficiente.

El presidente de la república es el encargado de elaborar y dirigir el plan de desarrollo económico y social y se ejecuta por intermedio de los órganos e instrumentos dispuestos por el Sistema Nacional de Planificación. Estos órganos son: el Consejo Federal de Gobierno, los Consejos Estatales de planificación y coordinación de políticas públicas, los Consejos locales de planificación pública, los Consejos de planificación comunal y los Consejos comunales.

Como se evidencia, en Venezuela el desarrollo regional está respaldado por el Estado a través del plan nacional de desarrollo. En la actualidad se encuentra vigente el plan de la patria 2013-2019, que tiene como último eslabón los consejos comunales, los cuales tienen como función la aplicación de las fases de diagnóstico, plan, presupuesto, ejecución y contraloría social, con el objeto de hacer efectiva la participación popular en la planificación, para responder a las necesidades comunitarias y contribuir al desarrollo de las potencialidades y capacidades de la comunidad.

A pesar de las estructuras jurídicas implementadas en el país y del gran número de consejos comunales existentes (46.433) (MPPC, 2017) estos parecen ser insuficientes para generar un desarrollo endógeno eficiente, en vista de que limitan sus funciones principalmente a dar solución a problemas coyunturales en las comunidades (falta de servicios básicos: agua, electricidad, etc.) Y a la distribución de alimentos por medio de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP).

El desconocimiento o no estudio de las leyes que sustentan las organizaciones comunales por sus propios miembros, podría ser la génesis de la falta de propuestas y ejecución de obras que apunten al desarrollo económico de sus respectivas comunidades. Reconocer sus funciones y alcances es el primer paso para dar un reimpulso a estas organizaciones, considerar su protagonismo y responsabilidad en el sistema de planificación nacional, para hacer del desarrollo endógeno un modelo energético y multiplicador de resultados positivos para la economía nacional.

2.3.- BASES LEGALES

Las bases legales se refieren a todas aquellas normativas legales vigentes que se relacionan directamente con los elementos más importantes de la investigación como las variables o la población, según Palella & Couso (2017):

...es importante analizar e interpretar las bases jurídicas, con los artículos asociados al objeto de estudio, considerando las regulaciones internacionales en la materia, para luego enfocarse en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, leyes orgánicas, especiales, reglamentos y ordenanzas, según lo establece la pirámide de Kelsen (p.28)

Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares

Esta convención fue aprobada por la Asamblea General de la Naciones Unidas en su resolución 45/158, el 18 de diciembre de 1.990, expone de manera amplia los derechos que gozan los trabajadores migrantes y sus familiares y la obligación de los estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de hacerlos cumplir, pero sin que esto signifique un menoscabo de las leyes internas de cada país. El primer artículo de la convención expone el carácter universal de la misma:

Artículo 1

1. La presente Convención será aplicable, salvo cuando en ella se disponga otra cosa, a todos los trabajadores migratorios y a sus familiares sin distinción alguna por motivos de sexo, raza, color, idioma, religión o convicción, opinión política o de otra índole, origen nacional, étnico o social, nacionalidad, edad, situación económica, patrimonio, estado civil, nacimiento o cualquier otra condición.

2. La presente Convención será aplicable durante todo el proceso de migración de los trabajadores migratorios y sus familiares, que comprende la preparación para la migración, la partida, el tránsito y todo el período de estancia y de ejercicio de una actividad remunerada en el Estado de empleo, así como el regreso al Estado de origen o al Estado de residencia habitual.

El segundo artículo define los distintos tipos de trabajadores migratorios, el primer ítem lo define de la siguiente manera:

Artículo 2

A los efectos de la presente Convención:

1. Se entenderá por "trabajador migratorio" toda persona que vaya a realizar, realice o haya realizado una actividad remunerada en un Estado del que no sea nacional.

Artículo 8

1. Los trabajadores migratorios y sus familiares podrán salir libremente de cualquier Estado, incluido su Estado de origen. Ese derecho no estará sometido a restricción alguna, salvo las que sean establecidas por ley, sean necesarias para proteger la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral pública o los derechos y libertades ajenos y sean compatibles con otros derechos reconocidos en la presente parte de la Convención.

2. Los trabajadores migratorios y sus familiares tendrán derecho a regresar en cualquier momento a su Estado de origen y permanecer en él.

El artículo 8 habla de la libre movilidad de la que goza todo trabajador migrante y sus familiares para entrar o salir de cualquier Estado sea este el de origen o el de destino, esto sin infringir la legislación migratoria de cada país.

Declaración sobre los derechos humanos de los individuos que no son nacionales del país en que viven

Esta declaración fue adoptada por la Asamblea General en su resolución 40/144, de 13 de diciembre de 1985 y se refiere de manera amplia a los derechos humanos de toda persona en condición de extranjero, en este sentido el primer artículo define el término:

Artículo 1. Para los fines de la presente Declaración, el término "extranjero" se aplicará, teniendo debidamente en cuenta las especificaciones que figuran en los artículos siguientes, a toda persona que no sea nacional del Estado en el cual se encuentre.

El siguiente artículo habla de manera amplia y desglosada el conjunto de derechos que posee toda persona en condición de extranjero:

Artículo 5

1. Los extranjeros gozarán, con arreglo a la legislación nacional y con sujeción a las obligaciones internacionales pertinentes del Estado en el cual se encuentren, en particular, de los siguientes derechos:
 - a) El derecho a la vida y la seguridad de la persona; ningún extranjero podrá ser arbitrariamente detenido ni arrestado; ningún extranjero será privado de su libertad, salvo por las causas establecidas por la ley y con arreglo al procedimiento establecido en ésta.
 - b) El derecho a la protección contra las injerencias arbitrarias o ilegales en la intimidad, la familia, el hogar o la correspondencia.

- c) El derecho a la igualdad ante los tribunales y todos los demás órganos y autoridades encargados de la administración de justicia y, en caso necesario, a la asistencia gratuita de un intérprete en las actuaciones penales y, cuando lo disponga la ley, en otras actuaciones.
 - d) El derecho a elegir cónyuge, a casarse, a fundar una familia.
 - e) El derecho a la libertad de pensamiento, de opinión, de conciencia y de religión; el derecho a manifestar la religión propia o las creencias propias, con sujeción únicamente a las limitaciones que prescriba la ley y que sean necesarias para proteger la seguridad pública, el orden público, la salud o la moral públicas, o los derechos y libertades fundamentales de los demás.
 - f) El derecho a conservar su propio idioma, cultura y tradiciones.
 - g) El derecho a transferir al extranjero sus ganancias, ahorros u otros bienes monetarios personales, con sujeción a las reglamentaciones monetarias nacionales.
2. A reserva de las restricciones que prescriba la ley y que sean necesarias en una sociedad democrática para proteger la seguridad nacional, la seguridad pública, el orden público, la salud o la moral públicas, o los derechos y libertades de los demás, y sean compatibles con los demás derechos reconocidos en los instrumentos internacionales pertinentes, así como los enunciados en la presente Declaración, los extranjeros gozarán de los siguientes derechos:
- a) El derecho a salir del país.
 - b) El derecho a la libertad de expresión.
 - c) El derecho a reunirse pacíficamente.
 - d) El derecho a la propiedad, individualmente y en asociación con otros, con sujeción a la legislación nacional.
3. Con sujeción a las disposiciones indicadas en el párrafo 2, los extranjeros que se hallen legalmente en el territorio de un Estado gozarán del derecho a circular libremente y a elegir su residencia dentro de las fronteras de ese Estado.

4. Con sujeción a la legislación nacional y la autorización debida, se permitirá que el cónyuge y los hijos menores o a cargo de un extranjero que resida legalmente en el territorio de un Estado lo acompañen, se reúnan y permanezcan con él

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

La actual constitución vigente en Venezuela fue promulgada el 30 de diciembre de 1999 y constituye un poderoso instrumento para la defensa de los derechos humanos y ciudadanos, en su **Artículo 2** establece como norma general la defensa de la vida, la igualdad, la democracia, por medio del derecho y la justicia también, se acopla a los pactos y convenios relacionados con el derecho internacional. A lo largo de todo el **Título III** se expone un amplio marco de protección de los derechos humanos.

Artículo 23. Los tratados, pactos y convenciones relativos a derechos humanos, suscritos y ratificados por Venezuela, tienen jerarquía constitucional y prevalecen en el orden interno, en la medida en que contengan normas sobre su goce y ejercicio más favorables a las establecidas por esta Constitución y en las leyes de la República, y son de aplicación inmediata y directa por los tribunales y demás órganos del Poder Público.

El artículo 23 de la constitución de la República Bolivariana de Venezuela expresa de manera explícita que son vigentes y de inmediata ejecución los tratados internacionales a los que este suscrito la república en materia de derechos humanos y que estos pasan a formar parte de la legislación interna venezolana, en este sentido Venezuela está suscrita a las naciones unidas (ONU) y es firmante de la Carta Internacional de Derechos Humanos. Adicionalmente a esto en el artículo 22 expresa lo siguiente:

Artículo 22. La enunciación de los derechos y garantías contenidos en esta Constitución y en los instrumentos internacionales sobre derechos humanos no debe entenderse como negación de otros que, siendo inherentes a la persona, no figuren expresamente en ellos. La falta de ley reglamentaria de estos derechos no menoscaba el ejercicio de los mismos.

Lo cual significa que la constitución cubre todos aquellos derechos inherentes del ser humano así no esté expresados explícitamente en el texto legal, esto brinda una amplia protección a los ciudadanos, tanto venezolanos como extranjeros. En lo referente al sistema económico la constitución lo abarca en el **TITULO IV**, de manera condensada en los primeros dos artículos del capítulo I:

Artículo 299. El régimen socioeconómico de la República Bolivariana de Venezuela se fundamenta en los principios de justicia social, democracia, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad. El Estado conjuntamente con la iniciativa privada promoverá el desarrollo armónico de la economía nacional con el fin de generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país, garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento de la economía, para lograr una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica democrática participativa y de consulta abierta.

Artículo 300. La ley nacional establecerá las condiciones para la creación de entidades funcionalmente descentralizadas para la realización de actividades sociales o empresariales, con el objeto de asegurar la razonable productividad económica y social de los recursos públicos que en ellas se inviertan.

Los artículos 299 y 300 exponen de manera generalizada las líneas de acción por las cuales se rige la economía venezolana colocando como principal beneficiario el desarrollo humano integral mediante una economía mixta donde convergen el sector público y privado tomando en cuenta la participación popular y democrática en la planificación económica y la descentralización de empresas y entidades que promuevan la economía regional.

Ley de Extranjería y Migración

Esta ley fue publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.944 de fecha 24 de Marzo de 2004 y tiene como objetivo garantizar la igualdad de derecho a los migrantes que se encuentren en el territorio nacional para

el goce de sus beneficios y garantías constitucionales, así como también la regularización y penalización de los migrantes que infrinjan las normas en materia de acceso y permanencia en el país.

Artículo 1. Esta Ley tiene por objeto regular todo lo relativo a la admisión, ingreso, permanencia, registro, control e información, salida y reingreso de los extranjeros y extranjeras en el territorio de la República, así como sus derechos y obligaciones, con la finalidad de facilitar la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y estrategias que en materia migratoria dicte el Ejecutivo Nacional. Lo dispuesto en esta Ley se aplicará sin perjuicio de los tratados suscritos y ratificados por la República, los acuerdos de integración y las normas de Derecho Internacional.

Destaca el amplio rango de acción en todo lo relativo a la regularización y control de los migrantes en relación con los lineamientos del ejecutivo nacional, pero sin ser estas excluyentes de los tratados y acuerdos internacionales referidos a los derechos migratorios.

Ley Orgánica sobre Refugiados o Refugiadas y Asilados o Asiladas

Esta ley fue publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 37.296, el día 03 de octubre de 2001. esta coloca a Venezuela como garante de los derechos de los migrantes en situación de vulnerabilidad en la figura de refugiados o asilados, en el primer artículo expresa:

Artículo 1. Objeto. La presente Ley tiene por objeto regular la materia sobre Refugio y Asilo, de acuerdo a los términos consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en los instrumentos internacionales sobre refugio, asilo y derechos humanos ratificados por la República, así como determinar el procedimiento a seguir por los órganos y funcionarios de los Poderes Públicos Nacionales encargados de su cumplimiento.

Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular

Esta ley fue publicada en Gaceta Oficial N° 6.011 Extraordinario, el día 21 de diciembre de 2010, pone de manifiesto el protagonismo de los consejos comunales en la planificación de políticas económicas y de desarrollo a nivel comunal y nacional, le da importancia a la participación y consulta popular, lo cual representa un sustento legal para articular planes desde los lineamientos del desarrollo endógeno.

Artículo 1 Objeto. La presente Ley tiene por objeto desarrollar y fortalecer el Poder Popular mediante el establecimiento de los principios y normas que sobre la planificación rigen a las ramas del Poder Público y las instancias del Poder Popular, así como la organización y funcionamiento de los órganos encargados de la planificación y coordinación de las políticas públicas, a fin de garantizar un sistema de planificación, que tenga como propósito el empleo de los recursos públicos dirigidos a la consecución, coordinación y armonización de los planes, programas y proyectos para la transformación del país, a través de una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica, democrática, participativa y de consulta abierta, para la construcción de la sociedad socialista de justicia y equidad.

Artículo 26 El Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación es el instrumento de planificación, mediante el cual se establecen las políticas, objetivos, medidas, metas y acciones dirigidas a darle concreción al proyecto nacional plasmado en la Constitución de la República, a través de la intervención planificada y coordinada de los órganos y entes del Poder Público e instancias del Poder Popular, actuando de conformidad con la misión institucional y competencias correspondientes.

Artículo 40 El Plan Comunal de Desarrollo es el instrumento de gobierno que permite a las comunas, establecer los proyectos, objetivos, metas, acciones y recursos dirigidos a darle concreción a los lineamientos plasmados en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, a través de la intervención planificada y coordinada de las comunidades y sus organizaciones, promoviendo el ejercicio directo del poder, de conformidad con la ley, para la construcción del estado comunal

El artículo 26 expresa la naturaleza del plan de Desarrollo Económico y como se rige a través de las disposiciones constitucionales y legales vigentes para su cumplimiento, a este le sigue el Plan de Desarrollo Regional, el Plan de Desarrollo

Estadal, El Plan Municipal de Desarrollo y por último El Plan Comunal de Desarrollo, todos estos planes se elaboran y se llevan a cabo de manera jerárquica y sinérgica, en donde uno depende del otro para el cumplimiento de los objetivos comunes.

Ley Orgánica de los Consejos Comunales

Esta ley fue publicada en Gaceta Oficial N° 39.335 del 28 de diciembre de 2009 y deroga la anterior Ley de los Consejos Comunales de 2006. Expone de manera específica los pasos a seguir desde la conformación de los consejos comunales hasta las funciones que deben cumplir, como lo expone su primer artículo:

Artículo 1. La presente Ley tiene por objeto regular la constitución, conformación, organización y funcionamiento de los consejos comunales como una instancia de participación para el ejercicio directo de la soberanía popular y su relación con los órganos y entes del Poder Público para la formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas, así como los planes y proyectos vinculados al desarrollo comunitario.

El primer artículo manifiesta la responsabilidad que poseen los consejos comunales para la gestión de las políticas públicas mediante la interacción con los organismos públicos en cuanto a su participación en el desarrollo económico y su ámbito de acción, el artículo 46 expresa lo que se puede interpretar claramente como desarrollo endógeno ya que habla de aprovechar las potencialidades de la comunidad para el desarrollo de proyectos socioproductivos.

Artículo 46. Los consejos comunales, a través de los comités de economía comunal, elaborarán los proyectos socioproductivos, con base a las potencialidades de su comunidad, impulsando la propiedad social, orientados a la satisfacción de las necesidades colectivas y vinculados al plan comunitario de desarrollo integral.

2.4.- DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

A continuación, se presentan una serie de conceptos relacionados con la investigación para la aclaración y correcta utilización de los mismos, “cuando se define

se busca asegurar que las personas que lleguen a una investigación determinada conozcan perfectamente el significado con el cual se va a utilizar el término o concepto a través de toda la investigación” (Tamayo & Tamayo, 2009, pág. 150).

Capacitación

El término capacitación se asocia tradicionalmente con el ámbito empresarial y gerencial; sin embargo, no se limita solamente a esos espacios, expande sus límites y abarca toda aquella preparación cognitiva o técnica que realiza un individuo para adquirir alguna habilidad o conocimiento que pueda poner en práctica. Esta se entiende como el “proceso educativo, de corto plazo aplicado de manera sistemática y organizada, por medio del cual las personas adquieren conocimiento, desarrollan habilidades y competencias en función de objetivos definidos”. (Chiavenato, 2007, pág. 175). La capacitación trae consigo una serie de beneficios, bien sea para la organización (tanto privada como pública) o para la persona que recibe la capacitación.

Para una organización, los beneficios de capacitar a su personal pueden ser:

- Aumentar la productividad
- Incrementar la calidad
- Lograr fidelidad y la confianza de los trabajadores.
- Ayudar en la mejor toma de decisiones y la resolución de problemas
- Mejorar la estabilidad de la organización y la rotación del personal
- Disminuir la necesidad de supervisar la labor del otro.
- Mejorar la imagen de la organización

Quienes reciben la capacitación, podrán obtener beneficios como:

- Incrementar su productividad
- Desarrollar nuevas competencias
- Actualizar sus conocimientos
- Relacionarse con otras personas
- Realizar mejor su trabajo

- Crear un sentimiento de empatía con la empresa

La capacitación suele tener diversas clasificaciones de acuerdo al criterio con el cual se ordenen. Por su formalidad se clasifican en formal e informal.

Capacitación informal

Se corresponde con la actividad que se lleva a cabo por medio de la enseñanza de ciertas normas de conducta o de proceder dentro de un conglomerado social, o determinado grupo. La transmisión de esta información, tiene mucho que ver con el deseo de la persona ayudar a otra a llevar a cabo una actividad, desempeñar una actividad debida, o bien ayudar a la persona a aprender algo nuevo. (clasificacionde, s.f.).

Capacitación formal

Esta se corresponde con las actividades instruccionales que se pueden impartir a una persona o a un determinado grupo de personas, con la finalidad de que estos puedan adquirir un nuevo conocimiento que deseen aplicar para su beneficio, bien sea para ponerlo en práctica dentro de la organización en la cual labora o para articular planes de emprendimiento empresarial. Suelen ser de mediano a largo plazo y pueden durar varias semanas o meses. (Clasificación de).

A la capacitación le antecede una necesidad del individuo de querer saber, aprender y hacer un nuevo oficio o fortalecer el ya existente; de esta manera ser útil así mismo y a su entorno, aumentando de este modo su capital humano. Por tanto, este capital se convierte en un componente clave en el proceso de capacitación, en vista de que se nutre del conocimiento adquirido en dicho proceso.

Capital humano

El capital humano puede definirse como los conocimientos en calificación y capacitación, la experiencia, las condiciones de salud, entre otros, que dan

capacidades y habilidades, para hacer económicamente productiva y competente las personas, dentro de un determinado ámbito.

La teoría del capital humano tiene su inicio en la conferencia pronunciada por Theodore W. Schultz en 1960, en la American Economic Association, donde fue conceptualizado por primera vez el término “Propongo tratar la educación como una inversión en el hombre y tratar sus consecuencias como una forma de capital. Como la educación viene a formar parte de la persona que la recibe, me referiré a ella como capital humano” (Schultz, 1985, pág. 150).

Según el autor, cualquier trabajador, al insertarse en el sistema productivo, no sólo aporta su fuerza física y su habilidad natural, sino que, además, viene consigo un torrente de conocimientos adquiridos a través de la educación por lo tanto esta se convierte en una inversión al aumentar sus posibilidades y por ende su bienestar.

Otros autores se unieron a Schultz y le dieron continuidad a su teoría aportando una visión aún más amplia del capital humano que no solo toma en cuenta la educación como su principal dimensión, en este sentido, especifica el capital humano como “el conjunto de conocimientos, capacidades y habilidades de la fuerza laboral, ya sea por inversiones en educación, salud, seguridad y cultura o por aquellas destrezas adquiridas por la experiencia”. (Bustamante, 2003, pág. 125).

En síntesis, se puede concluir que el capital humano está conformado por cinco componentes principalmente:

- Educación formal (básica, secundaria, universitaria y postgrado)
- Educación no formal (la capacitación que reciba por parte de la empresa donde labora o por entidades públicas o privadas)
- La experiencia que adquiera la persona en su puesto de trabajo y que se acumula a lo largo de su vida laboral.
- Condiciones de salud. A mayor esperanza de vida, mayor incentivo a Invertir en capital humano.
- Ingresos económicos. Según Schultz el acceso a salud y educación son determinados por el nivel de ingresos

Desarrollo regional

La categoría desarrollo regional puede parecer imprecisa en vista de que combina dos conceptos que por separado tienen su propia definición, las cuales no son absolutas, debido a que existen distintos tipos de desarrollo como también distintas clasificaciones de regiones de acuerdo con la geografía. Es por ello que es fundamental precisar en la correcta dimensión esta categoría. Siguiendo esta línea Hilhorst, (1971) aclara:

Por desarrollo regional quiero entender el proceso de remover las restricciones económicas, institucionales y físicas para que los grupos regionales realicen su potencial humano, es decir, el proceso mediante el cual los diversos grupos regionales llegan a tener un mayor número de opciones viables a su disposición **(p.36)**

Por lo tanto, el desarrollo regional se presenta como un proceso de crecimiento económico que trae consigo un cambio estructural que facilita el aprovechamiento de las potencialidades que posee un territorio, y con ello mejora las condiciones de vida de sus habitantes. Este desarrollo surge como respuesta al expansionismo económico y la globalización que tiene una estructura distinta de arriba hacia abajo.

Desarrollo exógeno

Este tipo de desarrollo es el que funciona tradicionalmente en las economías centralizadas, en la cual se transfieren recursos, capital y tecnología hacia las zonas periféricas con el fin de obtener ganancias financieras, las cuales vuelven hacia los centros de poder y no son invertidas en las regiones “los modelos de desarrollo exógeno se basan principalmente, aunque no en exclusiva, en recursos disponibles a nivel local que fueron adquiridos en otros medios así como las posibilidades que ofrece el medio local enriquecido por experiencias extranjeras” (Ploeg & Long, 1994, pág. 115).

Fuga de talentos

La fuga de talentos o *Brian drain* (fuga de cerebros en inglés) es un fenómeno de vieja data, pero de reciente conceptualización, sus consecuencias son antagónicas para los países de destino y los de origen, a estos últimos les afecta de manera negativa, en vista de que pierde a su personal más capacitado, en el cual invirtió una serie de recursos tanto tangibles como intangibles. “La fuga de talentos se refiere a “la salida de personas con formación de alto nivel de un determinado contexto social-sea país, organización u ocupación- como resultado de una frustración, al no percibir oportunidades para la realización de las aspiraciones profesionales en dicho contexto” (Piñango, 1998, pág. 11).

Tal como lo plantea el autor este fenómeno se da principalmente por la falta de oportunidades que una organización o un país pueda ofrecer a sus profesionales para desarrollarse tanto personal como profesionalmente, estas suelen estar relacionadas con la falta de un campo adecuado de trabajo, buenas condiciones laborales, sociales o económicas.

Emprendimiento

El concepto de emprendimiento tiene su origen en Francia donde se denominaba como *entrepreneurs* a las personas que llevaban a cabo actividades importantes para el reino como los conquistadores o los que hacían expediciones de guerra. La palabra se origina del verbo francés *entreprendre*, que significa “encargarse de.” Sin embargo, a lo largo de los siglos el significado de este concepto fue mutando hasta llegar a su concepción actual, que de igual manera tiene distintas versiones de acuerdo a la finalidad de dicho emprendimiento, en vista de que existen emprendimientos de tipo personal, profesional, con o sin fines de lucro entre otros.

El emprendimiento se basa en llevar a cabo algún proyecto bien sea económico, político o social, como también exponer y difundir alguna idea. En todo caso emprender es indiscutiblemente un proceso que lleva una carga de incertidumbre y otra de innovación, ya que se trata de tomar materiales o ideas ya existentes y presentarlas de una forma novedosa. Según Kundel (1991)

La actividad emprendedora es la gestión del cambio radical y discontinuo, o renovación estratégica, sin importar si esta renovación estratégica ocurre adentro o afuera de organizaciones existentes, y sin importar si esta renovación da lugar, o no, a la creación de una nueva entidad de negocio (p.53).

Servicios Básicos

Los servicios básicos se llevan a cabo gracias a una serie de obras de infraestructura que tienen el fin de facilitar el acceso a ciertos bienes, en su mayoría intangibles, para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que los reciben "un servicio es el resultado de la aplicación de esfuerzos humanos o mecánicos a personas u objetos. Los servicios se refieren a un hecho, un desempeño o un esfuerzo que no es posible poseer físicamente" (Lamb, Hair, & McDaniel, 2011).

Por otro lado, el carácter de básico se refiere a aquellos que son indispensable para el óptimo desarrollo de la vida moderna, estos abarcan un amplio abanico de servicios. Para fines de la investigación solo se tomarán en cuenta los servicios de agua, electricidad y salud pública.

2.5.- MARCO REFERENCIAL DE LA ORGANIZACIÓN FE Y ALEGRÍA

La institución en la cual se ha llevado a cabo la investigación, es la asociación civil Fe y Alegría, por lo tanto es necesario presentar a continuación el marco referencial de la misma según información recolectada tanto en su portal web, como también del personal administrativo de la institución.

2.5.1.- Reseña Histórica

Fe y Alegría nace en Venezuela el cinco de marzo de 1955, cuando el P. José María Vélaz comienza a visitar los barrios periféricos de Caracas con participantes universitarios. Al acercarse a la gente y ver cómo vivían, sintió la tragedia de la marginación y comprendió que era necesaria una educación que promoviera los recursos internos de los más necesitados.

El albañil Abraham Reyes ofreció su casa para fundar la primera escuela de Fe y Alegría, en la barriada que es hoy el 23 de enero en Catia. En el mismo año, se crea otra escuela en la misma zona y en 1956 la escuela del Barrio Unión de Petare, al otro extremo de Caracas. La obra empezó a crecer luego hacia los suburbios de otras ciudades del país, con el apoyo de diversas congregaciones religiosas y laicos comprometidos con el Movimiento.

Ya para 1963, además de 10 colegios en Caracas, funcionaban colegios en Maracaibo, Maracay, Valencia, Puerto la Cruz, Cumaná, Maturín, Puerto Cabello, Barquisimeto, Lagunillas, Carora, Punto Fijo y Puerto Ordaz. En 1964 comienza el proceso de expansión hacia países de América Latina. El lema del Movimiento en esos primeros años era: "Fe y Alegría comienza donde termina el asfalto".

Hoy Fe y Alegría operan en 19 países de América Latina y en España. En Venezuela ya tiene presencia en 762 puntos geográficos con 967 unidades de servicio. De ellas, 165 son planteles, una red de educación radiofónica con 164 emisoras y 527 centros de atención, y otras 279 unidades con diversos programas.

2.5.2.- Ubicación

Av. Universitaria, Sector Los Molinos, frente al depósito de Coca Cola, Carúpano-estado Sucre.

2.5.3.- Misión

Fe y Alegría es un Movimiento Internacional de Educación Popular Integral y Promoción Social, basado en **los** valores de justicia, libertad, participación, fraternidad, respeto a la diversidad y solidaridad, dirigido a la población empobrecida y excluida, para contribuir a la transformación de las sociedades.

2.5.4.- Visión

Un mundo donde todas las personas tengan la posibilidad de educarse, desarrollar plenamente sus capacidades y vivir con dignidad, construyendo

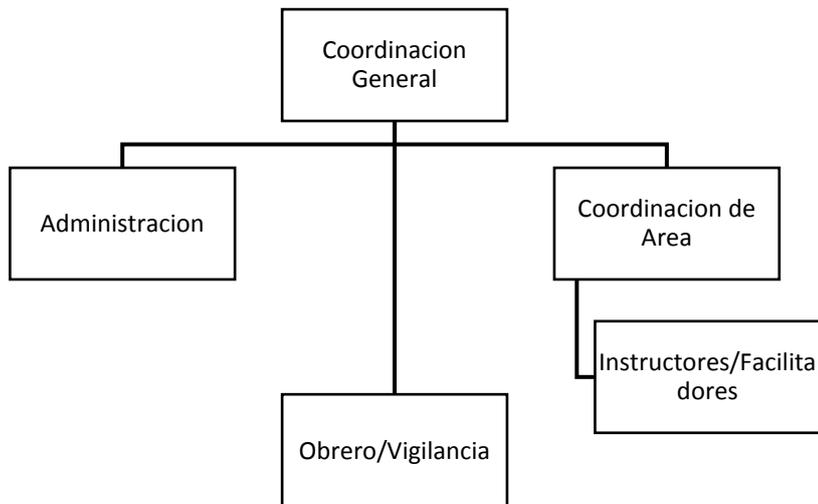
sociedades en las que todas las estructuras estén al servicio del ser humano y la transformación de las situaciones que generan la inequidad, la pobreza y la exclusión.

2.5.5.- Objetivos

1. Impulsar una educación popular de calidad, incluyente, de atención a la diversidad, que contribuya al desarrollo integral de las personas y a la promoción social comunitaria, que promueva la formación de sujetos libres y ciudadanos activos con conciencia crítica, conocimientos, habilidades y valores para incidir en la mejora de su calidad de vida y en la transformación de su entorno.
2. Promover el desarrollo de un modelo de gestión participativa, dinámica y transparente, centrado en las personas, que refuerce la unidad, la identidad, y la sostenibilidad económica y social del Movimiento.
3. Consolidar la capacidad del Movimiento Fe y Alegría de incidir en políticas públicas y en programas que promuevan el derecho a una educación de calidad para todos y todas, la valorización de los docentes, la superación de la pobreza y la inclusión social.
4. Ofrecer el servicio a nuevas fronteras culturales, sociales y geográficas con énfasis en la atención a nuevas formas de exclusión social de población marginada y vulnerable, en especial en el continente africano, una de las regiones del mundo que presenta mayores desafíos a la misión del Movimiento.

2.5.6.- Estructura Organizativa

Organigrama de la Asociación Civil Fe y Alegría, CECAL. “Madre Alberta Giménez”



2.6.- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

La operacionalización de variables implica vislumbrar en términos exactos las variables que serán medidas, por lo que es necesario señalar de manera específica los componentes o indicadores de las mismas

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS
Capacitación	Formal	<ul style="list-style-type: none"> -Actualización de conocimientos -Desarrollo de nuevas competencias -Incremento de la productividad -Mejora en la toma de decisiones y la resolución de problemas 	

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS
Migración	Factores de expulsión	-Factores económicos -Factores sociales -Factores políticos -Servicios básicos	
	Factores de atracción	-País de destino -Campo laboral -Ascendencia extranjera -Coste de desplazamiento -Diferencias lingüísticas -salarios -distancia	

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico, es un elemento indispensable y de suma importancia para el abordaje del problema de investigación, para su correcta medición, exactitud y confiabilidad, mediante los distintos métodos y técnicas que permitan dar respuesta a los objetivos planteados. En palabras de Acuña (2006):

El marco metodológico es la instancia referida a los métodos, las diversas reglas, registros, técnicas y protocolos con los cuales una teoría y su método calculan las magnitudes de lo real. De allí pues que se deberán plantear el conjunto de operaciones técnicas que se incorporarán en el despliegue de la investigación en el proceso de la obtención de los datos (p.126).

3.1.- TIPO DE INVESTIGACIÓN

En cuanto al tipo, es una investigación aplicada. Ésta, se nutre de teorías para confrontarlas con la realidad. “Se trata de investigaciones encaminadas a la resolución de problemas, que se caracterizan por su interés en la aplicación y utilización de los conocimientos.” (Ander-Egg, 2011, pág. 42), como efectivamente ocurre en la presente investigación, donde se tomaron modelos y paradigmas teóricos relacionados con la migración para estudiar dicho fenómeno y su manifestación en los participantes del Centro Educativo de Capacitación Laboral (CECAL) “Madre Alberta Giménez”

3.2.- NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación estudia la influencia de la capacitación en la intencionalidad o disposición a emigrar de un grupo de personas, como también su impacto en el desarrollo regional, para ello es necesario la descripción de una serie de factores relacionados con las variables antes mencionadas. Por lo tanto, es una investigación de nivel descriptivo. De acuerdo a Tamayo & Tamayo, (2009) este tipo de investigación:

Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre como una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente (p.52)

3.3.- DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación es de campo en vista de que la información se obtuvo directamente de la realidad en estudio; en este caso, de los participantes del CECAL “Madre Alberta Giménez”. De acuerdo con Arias (2012):

La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental. (p.31).

Para efectos de la investigación se pudo observar y analizar los hechos respetando las manifestaciones del fenómeno en los participantes para tener una visión mas amplia y concreta del mismo.

3.4.- POBLACIÓN O MUESTRA

Para efectos de la actual investigación se trabajó con una muestra representativa de treinta (30) participantes, escogida mediante muestreo intencionado o sesgado. Al respecto Tamayo & Tamayo (2009) afirma que a través de esta modalidad de muestreo:

...el investigador selecciona los elementos que a su juicio son representativos, lo cual exige al investigador un conocimiento previo de la población que se investiga para poder determinar cuáles son las categorías o elementos que se pueden considerar como tipo representativo del fenómeno que se estudia (p.182).

Para la selección de la muestra se tomó en consideración los cursos de mayor utilidad en la adquisición de habilidades para su posterior aplicación en el extranjero. Del total de cursos ofertados por el CECAL “Madre Alberta Giménez”, fueron seleccionados: panadería, asistente de farmacia, conservación de alimentos, asistente de oficina, archivista y recepcionista.

3.5.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas empleadas para la recolección de datos permiten delimitar específicamente lo que se quiere saber y el proceso para obtener esa información, “esta sección es la expresión operativa del diseño de investigación, la especificación concreta de cómo se hará la investigación” (Tamayo & Tamayo, 2009, pág. 186). Para la recolección de los datos necesarios para la investigación se utilizó la **entrevista** de tipo semiestructurada y el **cuestionario** con preguntas abiertas y cerradas (escala de Likert).

3.5.1.-Entrevista semiestructurada

La técnica de la entrevista en su modalidad semi estructurada⁴, se aplicó para la obtención de información del personal administrativo y docente del CECAL “Madre Alberta Giménez”. Con relación a esta técnica, por lo general, “aun cuando existe una guía de preguntas, el entrevistador puede realizar otras no contempladas inicialmente. Esto se debe a que una respuesta puede dar origen a una pregunta adicional o extraordinaria. Esta técnica se caracteriza por su flexibilidad.” (Arias, 2012, pág. 74).

3.5.2.- Cuestionario

Para la obtención de datos de los participantes de los cursos, se utilizó la técnica del cuestionario con base en una serie de preguntas abiertas y cerradas que permitan la obtención de respuestas más acertadas. Al respecto Ander-Egg (2011) plantea:

Este procedimiento requiere que los sujetos de la encuesta puedan ser reunidos en un mismo lugar y en una misma hora. La aplicación de un cuestionario...puede llevarse a cabo de dos maneras: haciendo una explicación previa a la tarea de responder por parte de los encuestados o bien entregando directamente los cuestionarios para que sean respondidos por cada uno de los miembros del grupo encuestado. (p.246).

Este procedimiento permitió la obtención de los datos en varias sesiones, divididas por grupos de estudio de los diferentes cursos que ofrece CECAL.

⁴ Esta modalidad de entrevista fue utilizada para la elaboración del diagnóstico fáctico que permitió a los investigadores la descripción y definición del problema.

3.6.-TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Luego de aplicar el cuestionario correspondiente a la población seleccionada y obtener los datos se procesó por medio del programa IBM SPSS Statistics versión 21 y 25 (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales) por ser este una herramienta eficiente para el procesamiento de datos, lo que permitió resultados de manera más rápida y exacta. El análisis de los datos se realizó a través de la estadística descriptiva que permitió la organización, tabulación y presentación de la información presentadas en tablas.

3.7.- FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la realización del presente estudio se utilizaron fuentes de información principalmente primarias, la misma se reforzó con fuentes secundaria, como entrevistas, consultas bibliográficas entre otras; la fuente “es todo lo que suministra datos o información. Según su naturaleza, las fuentes de información pueden ser documentales (proporcionan datos secundarios) y vivas (sujetos que aportan datos primarios).” (Arias, 2012, pág. 27).

3.8.- VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

Luego de la elaboración del cuestionario se procedió a la validación para su posterior aplicación con menor margen de error. Esta “se define como la ausencia de sesgos. Representa la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir” (Stracuzzi & Pestana, 2006, pág. 172). La misma se materializó tomando en cuenta los siguientes criterios: **validez de contenido**, se refiere a la relación existente entre los ítems y la variable que se pretende medir, **validación de criterio**, es cuando el instrumento pronostica lo que debe pronosticar.

El instrumento fue validado por los docentes Onofre Marcano y José Aponte, responsables de los Cursos Especiales de Grado (C.E.G) en el Departamento de Sociología de la UDO-Carúpano. Con relación a la confiabilidad de un cuestionario

puede decirse que esta “es definida como la ausencia de error aleatorio en un instrumento de recolección de datos” (Stracuzzi & Pestana, 2006, pág. 172). En este caso, no se aplicó ningún procedimiento estadístico para determinar la confiabilidad del instrumento.

CAPÍTULO IV: CAPACITACIÓN LABORAL Y PRODUCTIVIDAD

La capacitación laboral está enmarcada en un conjunto de iniciativas impulsadas desde del Estado y el sector privado, orientadas al desarrollo de competencias para la ejecución de actividades productivas, en concordancia con los lineamientos de las políticas establecidas en materia de inserción laboral; estas fomentan la formación de una fuerza capaz de impulsar el desarrollo de la economía nacional.

Mediante la capacitación laboral, Venezuela forma recursos humanos en diferentes áreas de trabajo; por lo tanto, estas se vinculan directamente con los sectores productivos del país. A través de estas iniciativas, pudiera encontrarse las vías para salir de los problemas de orden económico y social y con ello lograr la satisfacción de las necesidades básicas de la población; además, minimizar la posible opción de emigrar como alternativa al actual estado de cosas.

4.1.- INFORMACIÓN ACADÉMICO-LABORAL DE LOS CURSANTES

A propósito de la distribución de estudiantes por grupos de edad, 66,7% se ubica entre **16-30** años, 13,3% entre **31-45** años y 20% entre **46-55** años. Ver tabla n°1

TABLA N°1
DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR EDAD

Edad	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
16-30	20	66,7	66,7	66,7
31-45	4	13,3	13,3	80,0
46-55	6	20,0	20,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

A través de esta representación se puede observar que la mayoría de las personas que acuden a los cursos del programa citado son jóvenes entre 16 y 30 años de edad. De acuerdo con los postulados de la teoría "Pull and Push" de Ravenstein, ese porcentaje de población está dentro del rango de edad de personas que

normalmente emigran. Con relación a este aspecto, Emmanuel Sulbarán, profesor de Artes Culinarias, señala:

“El curso varía dependiendo de las edades; es un público amplio entonces ya más que todo el público joven dieciséis ,diecisiete como hasta los veintiséis por ahí aproximadamente, hace el curso como parte de su formación; pero, en vista a emigrar en el país en busca de tener un conocimiento práctico para irse del país, ahora el público un poco más adulto si lo hace para su propio conocimiento o sea para adquirirlo en casa algo ya más doméstico y está el otro que simplemente lo usa para ponerlo acá mismo. O sea que le sirve para desenvolverse en su trabajo porque tengo alumnos que ya trabajan en restaurantes entonces para fortalecer algunos conocimientos también.” (Comunicación personal, 11.06.2.019).

En cuanto a la distribución de estudiantes por género, 26,7% es de sexo **masculino**, mientras 73,3% es de sexo **femenino**. Durante la realización de la investigación se pudo observar una mayor afluencia de féminas en comparación con la población masculina. En caso de que este grupo mayoritario de mujeres decidan emigrar, se estaría rompiendo con la tradición histórica y los postulados teóricos en donde se señala que los hombres tienen mayor tendencia a la movilidad interna y externa debido al desempeño de roles en la sociedad.

En relación con la distribución de estudiantes por nivel de formación académica, 3,3% tiene formación **básica**, 16,7% formación **media**, 76,7% formación **universitaria** y 3,3% formación de cuarto nivel o **postgrado**. Ver tabla nº 2.

TABLA Nº 2
DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE FORMACIÓN

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	%Acumulad o
Básica	1	3,3	3,3	3,3
Media	5	16,7	16,7	20,0
Universitaria	23	76,7	76,7	96,7
Postgrado	1	3,3	3,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

A pesar de que el programa de CECAL fue creado principalmente para personas desescolarizadas, actualmente se puede observar personas con distintos niveles de instrucción, especialmente de estudiantes de pregrado o personas con títulos universitarios. Esto significa que los profesionales están en la búsqueda de una formación en oficios que le permitan ampliar sus opciones laborales, en el supuesto caso que decidan emigrar.

Con respecto a los cursantes que se encuentran trabajando 46,7% respondió que **sí**, mientras 53,3% que **no**. En cuanto al ámbito laboral, entre los asistentes a los cursos se da una tendencia hacia la paridad en cuanto a los que laboran y los que no laboran actualmente. Los que no se encuentran laborando superan levemente a los que, si lo hacen, lo cual sugiere que estos cursos están siendo usados, bien sea para insertarse en el mercado laboral o para buscar una fuente adicional de ingresos con respecto a su trabajo actual; por lo tanto, los cursos propenden al desarrollo económico de los participantes.

Con relación a la profesión u oficio de los cursantes 16,7% es **profesional universitario**, 13,3% **técnico**, 3,3% **empleado no profesional**, 3,3% **obrero especializado**, 10% **obrero no especializado**, 3,3% **peluquero (a)**, 13,3% **otra profesión** y 20% **ninguna**, 16,7% **no responde**. Ver tabla nº 3

TABLA Nº 3
PROFESIÓN U OFICIO DEL CURSANTE

Profesión/oficio	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Profesional universitario	5	16,7	20,0	20,0
Técnico	4	13,3	16,0	36,0
Empleado no profesional	1	3,3	4,0	40,0
Obrero especializado	1	3,3	4,0	44,0
Obrero no especializado	3	10,0	12,0	56,0
Peluquero (a)	1	3,3	4,0	100,0
Otra	4	13,3	16,0	96,0
Ninguna	6	20,0	24,0	80,0
No responde	5	16,7		
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

A pesar de que en tablas anteriores se observó que la mayoría de los asistentes son profesionales universitarios, solo 16,7% está laborando actualmente en tareas relacionadas con su perfil de formación profesional; esto se traduce en el desaprovechamiento de las capacidades profesionales de los participantes en el tejido socio económico para el mejoramiento y fortalecimiento del sistema productivo.

A propósito del sector laboral de los cursantes, éstos se ubican en **sector público** 16,7%, **sector privado** 10%, **independiente o cuenta propia** 56,7% y 16,7% **no responde**. Ver tabla nº 4.

TABLA Nº 4
SECTOR LABORAL DEL CURSANTE

Sector	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Público	5	16,7	20,0	20,0
Privado	3	10,0	12,0	32,0
Independiente o cuenta propia	17	56,7	68,0	100,0
No responde	5	16,7		
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

De acuerdo con los datos de la tabla, se observa que la mayoría de las personas están optando por trabajar de manera independiente o por cuenta propia; esto obedece a que el salario mínimo ofrecido por las empresas públicas y por la mayoría de las empresas privadas es insuficiente para cubrir las necesidades básicas, debido a la creciente inflación que disminuye drásticamente el poder adquisitivo. Por lo tanto, las personas optan por buscar trabajos en los que puedan laborar por cuenta propia y, de esta manera, disponer de más tiempo para diversificar sus fuentes de ingresos.

En cuanto a la fuente de ingresos de los cursantes 13,3% corresponde a **manutención familiar**, 10% **honorarios profesionales**, 26,7% **sueldo mensual**, 6,7% **subsidio público o privado**, 20% **cuenta propia** y 23,3% **no responde**. Ver tabla n. ° 5.

TABLA Nº 5
FUENTE DE INGRESOS DEL CURSANTE

Fuente	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Manutención familiar	4	13,3	17,4	17,4
Honorarios profesionales	3	10,0	13,0	30,4
Sueldo mensual	8	26,7	34,8	65,2
Subsidio público o privado	2	6,7	8,7	73,9
Cuenta propia	6	20,0	26,1	100,0
No responde	7	23,3		
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

La fuente de ingresos es un aspecto a tomar en cuenta debido a la importancia que esto tiene para la cobertura de las necesidades básicas. En este sentido, una parte importante de la población manifiesta que el sueldo mensual es su principal fuente de ingresos. Esto lo sitúa como una población vulnerable, ya que como se dijo anteriormente, los sueldos y salarios ofrecidos en la actualidad, en su mayoría son insuficientes. Esta podría ser una de las razones de estímulo para que las personas acudan al curso, bien sea para diversificar sus opciones laborales dentro del país o para emprender planes de migración hacia otros destinos que les garanticen una mayor fuente de ingresos.

En relación con el ingreso salarial de los cursantes, 16,7% percibe **salario mínimo**, 10% **doble salario mínimo**, 6,7% **más del doble del salario mínimo**, 46,7% **indefinido**, y 20% **no responde**. Ver tabla nº 6.

TABLA Nº 6
INGRESOS DE LOS CURSANTES

Salario	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Salario mínimo	5	16,7	20,8	20,8
Doble salario mínimo	3	10,0	12,5	33,3
Más del doble	2	6,7	8,3	41,7
Variable	14	46,7	58,3	100,0
No responde	6	20,0		
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

De acuerdo con estos datos se puede apreciar que el mayor porcentaje de personas están en el grupo de los que perciben ingresos variables, debido a que la condición laboral no dependiente, le permite obtener mayores ingresos, en contraposición a aquellos que se encuentran en situación de dependencia patronal y devengan sueldos fijos.

4.2.- ASPECTOS RELACIONADOS CON LA REALIZACIÓN DEL CURSO

En cuanto a la motivación que condujo a las personas a realizar los cursos, 50% se inscribió para **aprender un nuevo oficio** y 50% para **mejorar habilidades**. En esencia, los participantes asisten a estos cursos para aprender un nuevo oficio, pero también para mejorar sus habilidades en áreas específicas. Algunos de estos cursantes tienen experiencia laboral previa en el área en la cual están formándose. En parte, la motivación de realizar los cursos obedece a la necesidad de obtener un certificado que avale las habilidades para desempeñarse en su oficio, además de ampliar sus conocimientos y experiencia. Como lo afirma Sharon Torres, asistente al curso de artes culinarias:

“Ahorita estoy cursando gastronomía y Artes Culinarias y terminé también el de conservación de alimentos... ampliar mis conocimientos y así, si en un momento dado se me da la oportunidad de aplicarlo, lo hago.” (Comunicación personal, 11.06.2.019).

En cuanto a la experiencia de los participantes, con respecto al curso al que asiste 26,7% respondió **mucho**, 36,7% **algo**, 33,3% **nada** y 3,3% **no responde**. Ver tabla n° 7.

TABLA N° 7
EXPERIENCIA CON RESPECTO AL CURSO

Experiencia	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Mucho	8	26,7	27,6	27,6
Algo	11	36,7	37,9	65,5
Nada	10	33,3	34,5	100,0
No responde	1	3,3		
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

En la tabla se puede observar que aproximadamente dos tercios de las personas asistentes a los cursos han tenido mucho o algo de experiencia en el área de formación escogida, lo que sugiere que en su mayoría han tomado en cuenta sus cualidades y experiencias previas para elegir el curso a realizar. De esta manera, se busca mejorar sus habilidades en el desempeño del oficio. Tal como lo expresa Miguel Gómez, asistente al curso de Artes Culinarias ofrecido por CECAL:

“El conocimiento adquirido lo tengo pensado lo he... lo he hecho ya haciendo mis trabajos de cocina.” (Comunicación personal, 11.06.2.019).

Con relación a los participantes que realizaron cursos en otra área de formación 43,3% respondió que **si** habían hecho y 53,3% respondió que **no** habían realizado otros cursos. Tomando en cuenta las teorías relacionadas con la visión antropocéntrica del desarrollo endógeno, en la cual son las personas los principales activos de una economía, la realización de cursos tiende al crecimiento de su capital humano, lo que se traduce en una mayor posibilidad de aumentar sus ingresos económicos.

A propósito de los cursos previos de los cursantes 3,3% respondió que había obtenido formación en **horticultura**, 20% en **gastronomía**, 6,7% en **farmacia**, 3,3% en **hotelería**, 3,3% en **control fiscal**, 3,3% en **dulcería**, 3,3% como **asistente administrativo**, 3,3% en **primeros auxilios** y 53,3% **no responde**. Ver tabla n° 8.

TABLA N° 8
CURSOS PREVIOS REALIZADOS

Curso	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Horticultura	1	3,3	7,1	7,1
Gastronomía	6	20,0	42,9	50,0
Farmacia	2	6,7	14,3	64,3
Hotelería	1	3,3	7,1	71,4
Control fiscal	1	3,3	7,1	78,6
Dulcería	1	3,3	7,1	85,7
Asistente administrativo	1	3,3	7,1	92,9
Primeros auxilios	1	3,3	7,1	100,0
No responde	16	53,3		
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

Existe la tendencia a que algunos participantes realicen otros cursos afines o pretendan hacerlo dentro de la institución. Esto favorece el desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades. Específicamente se relacionan el curso de panadería con dulcería y gastronomía, también el de asistente de farmacia con el de primeros auxilios.

En relación con la percepción de mejora económica con el curso 43,3% respondió que **definitivamente sí** mejoraría sus ingresos con el curso, 53,3% **probablemente sí** y 3,3% **probablemente no**. Ver tabla nº 9

TABLA Nº 9
EL CURSO CONTRIBUIRÁ A MEJORAR LOS INGRESOS ECONÓMICOS

Probabilidad	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Definitivamente si	13	43,3	43,3	43,3
Probablemente si	16	53,3	53,3	96,7
Probablemente no	1	3,3	3,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

Ciertamente existe una percepción positiva en cuanto a que la realización de los cursos favorecerá el incremento de los ingresos de los participantes. En tal sentido, la mayoría de los cursantes oscila entre quienes opina que definitivamente sí y probablemente sí (96,7%) mejorará sus ingresos. Según datos aportados por González Coordinador del Área Académica de CECAL:

“Los jóvenes no están buscando aprender una carrera de tres a cinco años, sino están buscando aprender un oficio lo más rápido posible para poder ayudar en su situación económica de su familia, o sea, poder ingresar en el campo laboral de una, y poder dar un respiro a lo que se está viviendo a nivel familiar.” (Comunicación personal, 11.06.2.019).

Esto refleja la importancia que representa para los asistentes la oportunidad de realizar los cursos, para la inserción laboral y, por consiguiente, para la generación de ingresos, que le permitan aportar recursos a la economía personal o familiar.

4.3.-ELEMENTOS SOCIOECONÓMICOS RELACIONADOS CON LOS CURSANTES

En relación con la perspectiva de los encuestados acerca de como la inflación impide prosperar financieramente en el país, 63,3% está **muy de acuerdo** con esta afirmación, 33,3% está **de acuerdo** y 3,3% está **en desacuerdo**. Ver tabla nº 10.

TABLA Nº 10
LIMITACIÓN FINANCIERA POR INFLACIÓN

Opinión	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Muy de acuerdo	19	63,3	63,3	63,3
De acuerdo	10	33,3	33,3	96,7
En desacuerdo	1	3,3	3,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

Los resultados reflejan la opinión de los encuestados con respecto a un tema fundamental como es la crisis inflacionaria del país. Los resultados arrojan que aproximadamente 97% de las personas se han visto afectadas. Como lo expresa Claret Maita, asistente al curso de Artes Culinarias de CECAL:

“...a menos que tenga una fuente de ingresos alta, muy alta porque ahorita alguien con un sueldo mínimo o un poco más del sueldo mínimo debido al trabajo que tenga se ayude a minimizar la crisis; eso es imposible cuando todo tiene unos costos muy altos no puedes tener poder adquisitivo lo principal, no puedes comprarte absolutamente nada, no puedes tener nada propio.” (Comunicación personal 11.06.2.019)

Los altos índices de inflación en la economía son un obstáculo para el poder adquisitivo de las personas y para la prosperidad de la ciudadanía en términos generales. Esta impacta la vida de los ciudadanos en cuanto a la adquisición de bienes y servicios y la capacidad de ahorro, ya que no están dadas las condiciones para un normal desarrollo económico en el país.

Con respecto a cuál sector se ve más afectado por el desabastecimiento, 3,3% mencionó el sector **higiene**, 33,3% el sector **salud**, 43,3% el sector **alimentación**, 16,7% **todas las anteriores** y 3,3 **no responde**. Ver tabla n° 11

TABLA N° 11
DESABASTECIMIENTO POR SECTOR

Sector	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Higiene	1	3,3	3,4	3,4
Salud	10	33,3	34,5	37,9
Alimentación	13	43,3	44,8	82,8
Todas las anteriores	5	16,7	17,2	100,0
No responde	1	3,3		
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

En esta tabla se puede apreciar los sectores de la vida social donde ha tenido mayor impacto el desabastecimiento; en tal sentido, los sectores salud y la alimentación han sido los más afectados. Ambos sectores representan los pilares fundamentales para lograr y mantener una calidad de vida fundamentada en el acceso oportuno y adecuado a una alimentación sana y balanceada y a la atención médico asistencial que permita altos índices de desarrollo humano.

Con relación a la perspectiva sobre la existencia de opciones de inversión para el desarrollo de negocios en Venezuela 6,7% dijo estar **muy de acuerdo**, 56,7% está **de acuerdo**, 30% está **en desacuerdo** y 6,7% está **muy en desacuerdo**. Ver tabla n° 12

TABLA N° 12
EN VENEZUELA HAY OPCIONES DE INVERSIÓN PARA NEGOCIOS

Opinión	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Muy de acuerdo	2	6,7	6,7	6,7
De acuerdo	17	56,7	56,7	63,3
En desacuerdo	9	30,0	30,0	93,3
Muy en desacuerdo	2	6,7	6,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

La mayoría de respuestas afirmativas (63,3%) pone en evidencia una percepción positiva con relación a la afirmación esbozada. A juicio de la referida mayoría, existen opciones de inversión para el desarrollo de negocios; esto se puede corroborar a través de la proliferación de nuevos comercios en la localidad, por ejemplo: mini abastos, ventas de comida, detergentes, entre otros, que revelan las iniciativas de emprendimiento de quienes buscan salidas para paliar su bajo poder adquisitivo a través de la inversión en actividades microempresariales.

A propósito de las perspectivas acerca de la posibilidad de obtener ayuda financiera para la creación de microempresas, 3,3% respondió estar **muy de acuerdo**, 20% está **de acuerdo**, 63,3% está **en desacuerdo** y 13,3% está **muy en desacuerdo**. Ver tabla n° 13.

TABLA N° 13
EN VENEZUELA SE OBTIENE FINANCIAMIENTO PARA MICROEMPRESAS

Opinión	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Muy de acuerdo	1	3,3	3,3	3,3
De acuerdo	6	20,0	20,0	23,3
En desacuerdo	19	63,3	63,3	86,7
Muy en desacuerdo	4	13,3	13,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

Se puede apreciar que la mayoría de los encuestados (76,6%), está en desacuerdo con relación a las posibilidades de acceso a financiamientos para microempresas en el país. Esta postura quizás obedezca a la poca información con la que cuentan sobre las opciones de financiamiento disponible en las distintas instituciones financieras públicas y privadas, sumado al engorroso proceso burocrático para acceder a ellas.

En cuanto a la afirmación según la cual en Venezuela hay condiciones para el desarrollo personal, 3,3% está muy **de acuerdo**, 26,7% está **de acuerdo**, 46,7% está **en desacuerdo** y 23,3% está **muy en desacuerdo**. Ver tabla n° 14.

TABLA N° 14
CONDICIONES DE DESARROLLO PERSONAL EN VENEZUELA

Opinión	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Muy de acuerdo	1	3,3	3,3	3,3
De acuerdo	8	26,7	26,7	30,0
En desacuerdo	14	46,7	46,7	76,7
Muy en desacuerdo	7	23,3	23,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

La mayoría de las personas (70%) manifiestan que las condiciones económicas en Venezuela no le permiten desarrollarse personalmente. Esto, posiblemente obedezca a los altos índices de inflación y a la inestabilidad política y social del país. Lo que representa un indicio de convertirse en un potencial factor de expulsión relacionado con las limitadas posibilidades económicas.

A propósito de las perspectivas que tienen los encuestados con respecto a los salarios y como estos permiten cubrir las necesidades básicas propias y las de sus familias, 3,3% está **muy de acuerdo**, 3,3% está **de acuerdo**, 43,3% está **en desacuerdo** y 50% está **muy en desacuerdo**. Ver tabla n° 15.

TABLA N° 15
LOS SALARIOS CUBREN NECESIDADES PROPIAS Y FAMILIARES

Opinión	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Muy de acuerdo	1	3,3	3,3	3,3
De acuerdo	1	3,3	3,3	6,7
En desacuerdo	13	43,3	43,3	50,0
Muy en desacuerdo	15	50,0	50,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

La mayoría de los participantes (93,3%) está en desacuerdo con la afirmación según la cual los salarios permiten cubrir las necesidades individuales y las de su

familia. Tomando en cuenta que Venezuela cuenta con los salarios más bajos de la región latinoamericana, esto se convierte en un potencial factor de expulsión.

Esto es un reflejo del deterioro de la economía nacional ya que, al disminuir el poder adquisitivo de las personas, se ralentiza el ciclo económico de oferta y demanda; por lo tanto, las personas buscan otro lugar donde sea aprovechada su fuerza de trabajo para que le genere mayores beneficios. Este aspecto se puede analizar tomando como base la teoría neoclásica microeconómica que aborda el cálculo racional que realizan los potenciales migrantes y su inclinación por aquellos destinos que le generen mayores beneficios.

Con respecto a las perspectivas sobre como los altos índices delictivos afectan el desarrollo personal 30% está **muy de acuerdo** que, si le afecta, 46,7% **de acuerdo**, 6,7% **en desacuerdo**, 13,3% **muy en desacuerdo** y 3,3% **no responde**. Ver cuadro n° 16.

TABLA N° 16
LA DELINCUENCIA LIMITA EL DESARROLLO PERSONAL

Opinión	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Muy de acuerdo	9	30,0	31,0	31,0
De acuerdo	14	46,7	48,3	79,3
En desacuerdo	2	6,7	6,9	86,2
Muy en desacuerdo	4	13,3	13,8	100,0
No responde	1	3,3		
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

La mayoría de los encuestados (76,7%) afirma que la delincuencia representa un problema para la seguridad y la integridad de las personas en Venezuela. Por lo tanto, este factor influye en sus decisiones con respecto a la emigración, o bien para llevar a cabo planes productivos, en vista de que está en riesgo su integridad personal y la de sus bienes.

4.4.- PERCEPCIÓN DE LOS CURSANTES ACERCA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

Con relación a la perspectiva de la calidad del servicio de agua 6,7% lo califica como **muy bueno**, 36,7% **bueno**, 26,7% **malo**, 30% **muy malo**. Ver tabla n° 17.

TABLA N° 17
PERCEPCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA

Opinión	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Muy bueno	2	6,7	6,7	6,7
Bueno	11	36,7	36,7	43,3
Malo	8	26,7	26,7	70,0
Muy malo	9	30,0	30,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

La calidad del servicio de agua en la ciudad es percibida como negativa en la mayoría de la población (56,7%). De hecho, con base en el conocimiento de esta problemática, por parte de los autores, el servicio es más frecuente en algunas zonas en comparación con otras.

La carencia de agua trae desequilibrios al desarrollo de la vida en general, tanto al ciudadano común como a los comercios, ejemplo de ello, es el hecho de tener que pagar altos costos para acceder al agua, o transportarla de manera rudimentaria desde largas distancias.

A propósito de la percepción que tienen los encuestados acerca del servicio de energía eléctrica en su lugar de residencia, 3,3% lo califica **como muy bueno**, 46,7% como **bueno**, 30% como **malo**, 20% como **muy malo**. Ver tabla n° 18.

TABLA N° 18
PERCEPCIÓN ACERCA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Opinión	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Muy bueno	1	3,3	3,3	3,3
Bueno	14	46,7	46,7	50,0
Malo	9	30,0	30,0	80,0
Muy malo	6	20,0	20,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

En este caso, la calificación de confieren los encuestados al servicio de energía eléctrica se divide en dos tendencias iguales, tanto la positiva como negativa; esto sugiere que ambos sectores gozan de la prestación del servicio de distinta manera, debido a la sectorización de las zonas que realiza la compañía eléctrica y los recurrentes cortes del servicio.

Las fallas en este servicio afectan no solo a los hogares y sus electrodomésticos, sino también a los comercios; estos sufren deficiencias como los bajones o apagones de energía eléctrica que ponen en riesgo de daños las maquinarias y equipos comerciales e industriales, lo cual genera pérdida de materia prima o mercancía. La falta de electricidad por períodos de tiempo prolongados representa un riesgo en el aumento de la delincuencia, lo que podría generar robos y saqueos.

En relación con al servicio de salud pública, 16,7% manifestó que lo consideran **bueno**, 40% lo considera **malo**, 43,3% lo considera **muy malo**. Ver tabla n° 19.

TABLA N° 19
PERCEPCIÓN ACERCA DEL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA

Opinión	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Bueno	5	16,7	16,7	16,7
Malo	12	40,0	40,0	56,7
Muy malo	13	43,3	43,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

La mayoría de los encuestados (83,3%), tiene una percepción negativa en cuanto al servicio de salud pública al que tiene acceso, mientras que solo 16,7% lo califica como bueno, estos resultados obedecen, a que este sector es uno de los más

afectados por la coyuntura económica y social por la que atraviesa el país en los últimos 6 años.

Un mal servicio de este sector, podría conducir a un deterioro de la salud y de la calidad de vida de los encuestados, o en muchos casos en un acortamiento de su esperanza de vida, sobre todo en pacientes con enfermedades crónicas o terminales, lo que podría convertirse en un factor de expulsión, bien sea por la misma persona que padece la enfermedad o por familiares que emigran para ayudar económicamente a sus parientes enfermos.

CAPÍTULO V: CAPACITACIÓN LABORAL Y MIGRACIÓN

Este capítulo se fundamenta en el estudio de la capacitación laboral y su vinculación con las teorías migratorias. Es preciso reiterar que la motivación principal para la realización de esta investigación fue medir la perspectiva e intencionalidad de emigrar que existe en los alumnos de los cursos del Centro Educativo de Capacitación Laboral (CECAL) Madre Alberta Giménez y explicar sus causas aparentes; por esta razón, se ha realizado un análisis orientado a dar respuestas a las interrogantes planteadas. En tal sentido, a continuación, se presentan una serie de tablas en las cuales se analizan los elementos relacionados con la migración y la capacitación.

5.1.- ELEMENTOS GENERALES SOBRE LA MIGRACIÓN

En cuanto a la intención de emigrar de los cursantes, durante los próximos dos años, 30% respondió que **definitivamente sí**, 33,3% dijo que **probablemente sí**, 10% sostuvo que **probablemente no** y 26,7% señaló que **definitivamente no**. Ver tabla nº 20.

TABLA Nº 20
INTENCIÓN DE EMIGRAR EN LOS PROXIMOS DOS AÑOS

Probabilidad	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Definitivamente si	9	30,0	30,0	30,0
Probablemente si	10	33,3	33,3	63,3
Probablemente no	3	10,0	10,0	73,3
Definitivamente no	8	26,7	26,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

En este caso, la mayoría muestra una tendencia positiva hacia la migración en los próximos dos años. Por otra parte, 36,7% no tiene como prioridad irse del país en el referido periodo. Esto significa un riesgo de pérdida del capital humano, en el corto y mediano plazo, el cual es indispensable para el desarrollo del país.

A propósito de la preferencia de los encuestados con respecto a la distancia de los países de elección para emigrar, 20% respondió que prefiere los de **larga**

distancia, 23,3% los de **corta distancia**, 40% es **indiferente** y 16,7% **no responde**. Ver tabla n° 21.

TABLA N° 21
PREFERENCIAS DE DISTANCIAS PARA EMIGRAR

Distancia	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Larga distancia	6	20,0	24,0	24,0
Corta distancia	7	23,3	28,0	52,0
Indiferente	12	40,0	48,0	100,0
No responde	5	16,7		
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

Al considerar que país elegirían con respecto a la distancia con Venezuela a la mayoría, casi el cincuenta por ciento le resulta indiferente, debido a que para los encuestados su mayor prioridad es trasladarse hacia destinos que le permitan generar ingresos suficientes para cubrir sus necesidades; por lo tanto, tiene poca importancia las consecuencias de una emigración de larga o corta distancia.

En relación con los cursantes que están dispuesto a emigrar hacían un país con un idioma que no dominen, 30% respondió que **definitivamente sí** lo haría, 10% **probablemente sí**, 53,3% **definitivamente no** y 6,7% **no responde**. Ver tabla n° 22.

TABLA N° 22
EMIGRAR A UN PAÍS DE IDIOMA DISTINTO

Probabilidad	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Definitivamente si	9	30,0	32,1	32,1
Probablemente si	3	10,0	10,7	42,9
Definitivamente no	16	53,3	57,1	100,0
No responde	2	6,7		
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

El hecho de no hablar un idioma distinto al español, podría limitar las opciones en cuanto a los países para emigrar. En este sentido 53,3% respondió que definitivamente no viajaría a países con otro idioma; En contrapartida, 40%, dice que si emigraría a otro país con idiomas distintos a su lengua materna. Esta última opción

está más presente en la población joven. Los jóvenes, están más dispuestos a emprender planes migratorios hacia destinos con características idiomáticas distintas, posiblemente incentivados por el acceso y manejo de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), en especial el internet, en donde se maneja buena parte del contenido en idiomas extranjeros, principalmente en inglés.

Con relación a los países que los potenciales migrantes consideran como opción están: **España** 23,3%, **Brasil** 3,3%, **Colombia** 10%, **Perú** 10%, **Chile** 6,7%, **Ecuador** 3,3%, **EEUU** 3,3%, **Argentina** 6,7%, **Suecia** 3,3%, **Uruguay** 3,3%, **No determinado** 13,3%, y 13,3% **no responde**. Ver tabla n° 23

TABLA N° 23
POTENCIALES PAÍSES DE DESTINO PARA EMIGRAR

País	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
España	7	23,3	26,9	26,9
Brasil	1	3,3	3,8	42,3
Colombia	3	10,0	11,5	46,2
Perú	3	10,0	11,5	57,7
Chile	2	6,7	7,7	69,2
Ecuador	1	3,3	3,8	76,9
Estados Unidos	1	3,3	3,8	80,8
Argentina	2	6,7	7,7	84,6
Suecia	1	3,3	3,8	92,3
Uruguay	1	3,3	3,8	96,2
No determinado	4	13,3	15,4	100,0
No responde	4	13,3		
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

Tal como puede apreciarse, la mayoría señaló a España como destino preferido para emigrar, lo que significa que la preferencia se orienta hacia un país de larga distancia. Le siguen Colombia y Perú, países geográficamente cercanos a Venezuela, con elementos culturales similares. Estos tres destinos tienen en común con Venezuela el idioma, el catolicismo como religión y algunas costumbres y tradiciones propias de la herencia colonial hispana.

La escogencia de España como principal destino podría obedecer a que, en la actualidad, la mayoría de los países vecinos como Colombia, Brasil y Perú concentran gran parte de la población de migrantes venezolanos. Esto significa una menor posibilidad de éxito al emigrar, ya que dificultaría la búsqueda de empleo y residencia, acentuado además por las restricciones impuestas en los últimos años a los migrantes venezolanos como la exigencia de visado.

Además, es importante acotar que la escogencia de un país lejano como España, difiere de uno de los postulados de la teoría de Ravenstein, la cual afirma que la mayoría de las personas escoge países de corta distancia. Por otra parte, en términos porcentuales un grupo importante de encuestados aun no ha definido cual destino escogería en caso de irse de Venezuela.

En cuanto a las motivaciones que impulsa a los cursantes a escoger un país específico están la **ayuda de familiares** 50%, la **ayuda de amigos** 6,7%, **oportunidad de empleo** 40%, **otras** 3,3%. Ver tabla n° 24.

TABLA N° 24
MOTIVACION PARA VIAJAR AL PAIS DE DESTINO

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	%Válido	%Acumulado
Ayuda de familiares	15	50,0	50,0	50,0
Ayuda de amigos	2	6,7	6,7	56,7
Oportunidad de empleo	12	40,0	40,0	96,7
Otras	1	3,3	3,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

La ayuda de los familiares en el exterior el principal motivo para irse al país escogido, seguido de la oportunidad de empleo; por lo tanto, se puede inferir que es el “efecto llamada” el que está influyendo principalmente como factor de atracción, propiciando la creación de redes familiares que ayudan y auspician a los que aún viven en los países de origen. Es decir, los familiares en el exterior le comunican a los que están en Venezuela sobre las posibilidades de inserción laboral y le brindan ayuda financiera e información para trasladarse hasta dicho país.

Con referencia al tiempo que tienen planeado quedarse en el país de destino, 10% planea quedarse por **tiempo corto y regresar**, 23,3% por **tiempo medio y regresar**, 20% por **tiempo largo y regresar**, 30% por **tiempo indefinido** y 16,7% **no responde**. Ver tabla n° 25.

TABLA N° 25
TIEMPO ESTIMADO PARA ESTAR FUERA DEL PAÍS

Período	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Tiempo corto y regresar	3	10,0	12,0	12,0
Tiempo medio y regresar	7	23,3	28,0	40,0
Tiempo largo y regresar	6	20,0	24,0	64,0
Tiempo indefinido	9	30,0	36,0	100,0
No responde	5	16,7		
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

El mayor porcentaje (30%) manifiesta que su tiempo de estadía en el país receptor es indefinido y la segunda opción con más porcentaje es quedarse un tiempo medio y regresar (23,3%), esto podría responder a las razones coyunturales que los impulsa a irse y su percepción sobre la duración de las mismas; es decir, que los factores de expulsión no desaparecerán en el corto tiempo.

Con relación a la distribución de los cursantes con doble nacionalidad, 3,3% respondió que, **si** poseía otra nacionalidad diferente a la venezolana, mientras 90% **no** goza de esa prerrogativa. La mayoría de los encuestados manifiestan no poseer padres extranjeros, por lo tanto, no pueden acceder a los beneficios que esto puede traer consigo, como una doble nacionalidad lo cual facilitaría su ingreso a otro país. A menos que se acceda a ese beneficio por otras vías como, por ejemplo, el matrimonio con un nativo o nativa del país receptor.

Con respecto a la comparación según la cual las condiciones de vida son mejores en los potenciales países receptores que en Venezuela, 36,7% está **muy de acuerdo**, 40% está **de acuerdo**, 6,7% está **en desacuerdo**, 16,7% **no responde** Ver tabla n° 26.

TABLA N° 26
LAS CONDICIONES DE VIDA EN EL PAÍS RECEPTOR SON MEJORES

Opinión	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Muy de acuerdo	11	36,7	44,0	44,0
De acuerdo	12	40,0	48,0	92,0
En desacuerdo	2	6,7	8,0	100,0
No responde	5	16,7		
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

En este caso, la mayoría (76,7%) dice estar de acuerdo o muy de acuerdo con esta afirmación. Esto significa que la percepción que tienen los encuestados con respecto a la situación económica del país al que piensan emigrar es mayoritariamente favorable; esto representa una esperanza para el potencial migrante, en función de encontrar soluciones a la satisfacción de sus necesidades. Posiblemente esta percepción está influida por la información facilitada por familiares y amigos en el exterior; a esta habrá que sumarle la información que publican medios de comunicación como la televisión y el internet. En este último se pueden encontrar blogs y guías completas sobre como viajar a un país específico.

5.2.- ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DE LA MIGRACIÓN

A propósito de la percepción sobre las oportunidades de empleo en el país receptor, 10% está **muy de acuerdo** con que sí tendría esta oportunidad, 73,3% está **de acuerdo**, 16,7% **no responde**. La mayoría concuerda en que si existen oportunidades de empleo en el país al que piensan emigrar. Esto representa un gran atractivo para el futuro migrante ya que el trabajo es el único medio que le permitirá generar ingresos constantes para su manutención y estadía; por lo tanto, es un elemento indispensable para una migración exitosa.

En cuanto al tipo de empleo que esperan encontrar en el país receptor, 43,3% respondió que aspira a un **trabajo profesional asalariado**, 16,7% aspira al **libre ejercicio profesional**, 16,7% aspira a una **ocupación no profesional**, 6,7% aspira a ejercer algún **trabajo informal** y 16,7% **no responde**. El tipo de empleo que mayormente espera encontrar el potencial migrante es el trabajo profesional

asalariado lo cual tiene sentido en vista de que 76.7% de los encuestados tienen estudios universitarios.⁵ Sin embargo, no siempre logran conseguir dicho trabajo, por lo que la mayoría de los migrantes al llegar al país destino solo encuentran trabajos no profesionales, los cuales tienen que aceptar para poder cubrir los gastos de estadía.

En relación con la oferta de empleo en el exterior, 10% respondió **si** poseer tal oferta, 73,3% **no** tiene oferta y 16,7% **no responde**. Esto significa que una parte importante de la población está en situación de vulnerabilidad o incertidumbre al no tener asegurado un puesto de trabajo, lo que muchas veces desemboca en una emigración no exitosa, al tener que retornar a su país de origen, por no poder adaptarse satisfactoriamente en el país destino.

Con respecto a los cursantes que piensan cubrir los costos de traslado con sus ahorros 30% respondió que **definitivamente si** lo haría, 36,7% **probablemente si**, 6,7% **probablemente no**, 10% **definitivamente no**, 16,7% **no responde**. Ver tabla nº 27.

TABLA Nº 27
FINANCIAMIENTO DE TRASLADO CON AHORROS PROPIOS

Probabilidad	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Definitivamente si	9	30,0	36,0	36,0
Probablemente si	11	36,7	44,0	80,0
Probablemente no	2	6,7	8,0	88,0
Definitivamente no	3	10,0	12,0	100,0
No responde	5	16,7		
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

En cuanto al financiamiento del viaje muchos de los encuestados respondieron positivamente sobre el uso de sus ahorros para cubrir los costos del traslado lo que suma 80%. Esto significa que bien sea una parte o la totalidad del coste del traslado será autofinanciado; por lo tanto, se podría decir que existe una planificación organizada con respecto al viaje y el uso de los ahorros.

⁵ Ver tabla nº 3 en supra p.59

Con relación a la venta de bienes muebles e inmuebles para cubrir los costos de traslado, 6,7% de los encuestados respondió que **definitivamente si** lo haría, 30% **probablemente si**, 10% **probablemente no**, 36,7% **definitivamente no** y 16,7 **no responde**. Ver tabla n° 28.

TABLA N° 28
VENTA DE BIENES PARA COSTEAR TRASLADO

Probabilidad	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Definitivamente si	2	6,7	8,0	8,0
Probablemente si	9	30,0	36,0	44,0
Probablemente no	3	10,0	12,0	56,0
Definitivamente no	11	36,7	44,0	100,0
No responde	5	16,7		
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

En este caso, la mayoría (56%), no está dispuesto a vender sus bienes. Esto podría obedecer a que muchos de los que piensan emigrar, tienen planes de retornar en un corto periodo de tiempo o bien, toman en consideración los riesgos de una emigración no exitosa y por consiguiente tener que retornar a su lugar de origen. Por otra parte, 44% de los encuestados necesitan de la venta de bienes como opción para obtener ingresos que le permitan obtener capital para sus planes migratorios.

En referencia a los cursantes que cuentan con ayuda de familiares o amigos en el exterior para cubrir los costos de traslado 6,7% manifestó tener **mucho**, 40% **algo**, 16,7% **poco**, 20% **nada** y 16,7% **no responde**. Ver tabla n° 29.

TABLA N° 29
AYUDA DE FAMILIARES/AMIGOS EN EL EXTERIOR PARA CUBRIR TRASLADO

Opinión	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Mucho	2	6,7	8,0	8,0
Algo	12	40,0	48,0	56,0
Poco	5	16,7	20,0	76,0
Nada	6	20,0	24,0	100,0
No responde	5	16,7		
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

Siguiendo con el financiamiento de los costos de traslado, en este caso se le preguntó si cuentan con la ayuda de familiares o amigos en el exterior para el financiamiento; la mayoría (56%) respondió entre mucho y algo. Esto significa que cuentan con una ayuda financiera importante que le permite cubrir una parte o la totalidad del traslado; sin embargo, las opciones de poco y nada suman 44%. Es decir, no cuentan con una ayuda financiera significativa de familiares o amigos.

Con respecto a las expectativas sobre el salario que esperan recibir en el extranjero y, como este le permitirá cubrir sus necesidades, 23,3% manifiesta que cubrirá **mucho** sus necesidades, 60% que cubrirá **algo** y 16,7% **no responde**. Ver tabla n° 30.

TABLA N° 30
EXPECTATIVAS SOBRE SALARIO EXTRANJERO PARA CUBRIR NECESIDADES

Opinión	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Mucho	7	23,3	28,0	28,0
Algo	18	60,0	72,0	100,0
No responde	5	16,7		
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

De acuerdo con sus expectativas, la mayoría (60%) si bien considera que los salarios ofrecidos en el país receptor pueden satisfacer sus necesidades, mantienen cierta cautela al respecto. Es decir, desde su punto de vista los salarios pueden favorecer en algo la satisfacción de necesidades. Esto significa que probablemente tendrían que trabajar horas extras, doble turno o conseguir un segundo trabajo para poder cubrir la totalidad de sus gastos, motivo por el cual muchas personas acortan su tiempo de estadía en el país al que emigran, al no estar acostumbrados a largas jornadas laborales. Esta visión contrasta con quienes (23,3%) consideran que dichos sueldos serán de mucha satisfacción para cubrir sus necesidades y aspiraciones.

Con relación al envío de remesas a familiares, 43,3% respondió que **definitivamente si** lo hará, 33,3% **probablemente si** enviará, 33,3% **probablemente no** enviará, 3,3% **definitivamente no** enviará y 16,7% **no responde**. Ver tabla n° 31

TABLA N° 31
ENVÍO DE REMESAS A FAMILIARES

Probabilidad	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Definitivamente si	13	43,3	52,0	52,0
Probablemente si	10	33,3	40,0	92,0
Probablemente no	1	3,3	4,0	96,0
Definitivamente no	1	3,3	4,0	100,0
No responde	5	16,7	100,0	
Total	30	100,0		

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

En este caso las respuestas de mayor porcentaje son de tendencia positiva. De hecho, 92% de las personas manifiesta su voluntad de enviar remesas a sus familiares en Venezuela. Esto significa que, probablemente, uno de los motivos para emigrar es ayudar financieramente a su familia lo que a su vez influye en la económica local al aumentar la demanda de bienes y servicios. En cambio, las opciones negativas, es decir, quienes no piensan enviar remesas, suman solo 6.6%.

5.3.- FACTORES DE ATRACCIÓN Y EXPULSIÓN

Con respecto a cuáles son los factores determinantes que impulsa a los encuestados a emigrar están; **desabastecimiento** 6,7%, **inflación** 26,7%, **sueldos y salarios** 13,3%, **todas las anteriores** 53,3%. Ver tabla n° 33

TABLA N° 32
FACTORES DE EXPULSIÓN

Factor	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Desabastecimiento	2	6,7	6,7	6,7
Inflación	8	26,7	26,7	33,3
Sueldos y salarios	4	13,3	13,3	46,7
Todas las anteriores	16	53,3	53,3	96,7
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

La mayoría de los encuestados (53,3%) respondió que la sumatoria de todos los factores es lo que crea las condiciones de expulsión (desabastecimiento, desempleo, inflación, inseguridad, servicios básicos, sueldos y salarios); esto significa que se trata de un problema estructural que crea las condiciones de expulsión; por lo tanto, se puede inferir que el mejoramiento de uno, o más de estos factores no haría cambiar su percepción.

Sin embargo, el fenómeno inflacionario es el que más importancia tiene como factor de expulsión individual, ubicándose en 26,7%; le sigue los sueldos y salarios con 13,3%, es decir el factor económico es el que representa un mayor peso para los potenciales migrantes.

En relación con el factor de mayor atracción en el país al que piensan emigrar 3,3% respondió la **distancia**, 53,3% **mejor salario**, 20% **oportunidad de empleo**, 3,3% **otra**, 3,3% **todas las anteriores** y 16,7% **no responde**. Ver tabla n° 34.

TABLA N° 33
FACTORES DE ATRACCION EN EL PAIS DE DESTINO

Factor	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Distancia	1	3,3	4,0	4,0
Mejor salario	16	53,3	64,0	68,0
Oportunidad de empleo	6	20,0	24,0	92,0
Otra	1	3,3	4,0	96,0
Todas las anteriores	1	3,3	4,0	100,0
No responde	5	16,7		
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

Al preguntarle a los encuestados cual sería el principal factor de atracción del país al cual piensan emigrar las respuestas que registraron mayor porcentaje son las relacionadas con el trabajo y el salario, la opción de oportunidad de empleo 20% y la de mejor salario 53.3%. Esto reafirma que las causas económicas son las que motivan a las personas a elegir un país al cual emigrar en busca de recursos para poder satisfacer sus necesidades. Asimismo, coincide con la mayoría de las teorías migratorias, en las cuales los principales factores de atracción, son los económicos.

5.4.- INFLUENCIA DE LOS CURSOS EN LA MIGRACIÓN

Con respecto a las perspectivas de inserción en el mercado laboral de otro país, una vez finalizado el curso, 13,3% respondió que **definitivamente si** tendría más posibilidades, 70% **probablemente si**, 10% **probablemente no** y 6,7% **definitivamente no**. Ver tabla n° 35

TABLA N° 34
INSERCIÓN LABORAL EN OTRO PAÍS CON LO APRENDIDO EN EL CURSO

Probabilidad	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Definitivamente si	4	13,3	13,3	13,3
Probablemente si	21	70,0	70,0	83,3
Probablemente no	3	10,0	10,0	93,3
Definitivamente no	2	6,7	6,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

Las perspectivas que tienen las personas sobre la manera como los cursos podrían ayudarlos a insertarse en el mercado laboral de otro país, son de tendencia positiva (83,3%), mientras que las opciones de tendencia negativa solo suman 16,7%. Esto refleja la importancia que tienen estos cursos para los participantes y su posible uso fuera de nuestras fronteras. En este punto encontramos coincidencias con la teoría neoclásica microeconómica en vista de que asegura que los potenciales migrantes antes de emprender el viaje, se preparan mediante estudios y cursos para potenciar sus posibilidades de éxito.

Con relación a la seguridad que les confiere los cursos para emprender planes de migración 33,3% respondió que **defectivamente si** se sienten más seguros de hacerlo, 3,3% **probablemente sí** y 63,3% **definitivamente no**. Ver tabla n° 37.

TABLA N° 35
SEGURIDAD DE EMIGRAR AL FINALIZAR EL CURSO

Probabilidad	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Definitivamente si	10	33,3	33,3	33,3
Probablemente si	1	3,3	3,3	36,7
Definitivamente no	19	63,3	63,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

La mayoría de las personas (63,3%), respondió que definitivamente no estarían más seguros de emigrar habiendo finalizado el curso; por lo tanto, la realización de este es sólo un elemento complementario en su previa planificación para emigrar. En consecuencia, no representa un factor fundamental en la determinación de salir del país. En cambio, se puede observar que las respuestas afirmativas suman 36,6%.

Finalmente, a propósito de la relación de los cursos con los planes previos para emigrar, 46,7% respondió que **definitivamente si** forman parte de una preparación previa a salir del país, 50% **definitivamente no** lo considera de esa manera y 3,3% **no responde**. Ver tabla n° 38.

TABLA N° 36
PLANES DE EMIGRACION CON BASE EN EL CURSO

Probabilidad	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Definitivamente si	14	46,7	48,3	48,3
Definitivamente no	15	50,0	51,7	100,0
No responde	1	3,3		
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: datos recolectados por los autores. Carúpano, 2019

Como puede apreciarse, 50% respondió que definitivamente no habían pensado emigrar tomando como base la realización de estos cursos. Esto representa un dato importante, ya que poco menos de la mitad incluyó en su planificación migratoria realizar estos cursos para tener mayores posibilidades de éxito. Es decir,

46,7% respondió que definitivamente sí realizaron el curso con el fin de prepararse para emprender planes migratorios.

CONCLUSIÓN

La presente investigación aborda la temática de las capacitación y como esta se relaciona con las migraciones y con el incremento de la productividad de los encuestados; por lo tanto, es preciso abordar varios puntos concomitantes con las variables antes mencionadas, en vista de que todas estas en su interrelación impactan la realidad venezolana; es por ello que el objetivo principal de este trabajo fue analizar dicho impacto y sus consecuencias en los asistentes a los cursos de capacitación laboral.

Las conclusiones derivadas de este proceso están inherentemente relacionadas con los objetivos específicos de la investigación; por lo tanto, una vez superados los pasos previos, como el procesamiento y análisis de datos se presenta a manera de epílogo los siguientes resultados.

- De acuerdo con la opinión de la mayoría de los estudiantes encuestados la inflación es el factor económico de mayor importancia como elemento independiente de expulsión, lo cual influye de manera preponderante en la articulación de posibles planes migratorios; sin embargo, esa mayoría afirma que la sumatoria de todos los factores económico, políticos y sociales (desabastecimiento, desempleo, inflación, inseguridad, motivos políticos, servicios básicos, sueldos y salarios) también crean las condiciones de expulsión. Es decir, su percepción es que las razones o factores de expulsión tienen carácter estructural y generalizado.
- Las razones por las cuales las personas se sienten más atraídas por los países destino, son aquellas relacionadas con lo económico como la oportunidad de empleo y los salarios, como también la ayuda de familiares en el exterior mediante asistencia financiera y de adaptación.
- La percepción de los encuestados es que las condiciones laborales son mejores en el probable país destino que en el país emisor, así mismo la mayoría tiene pensado enviar remesas a familiares en Venezuela

- Se determinó que la realización de los cursos no forma parte de una preparación previa, ni estos influyen en la decisión de emigrar; es decir, no hay relación directa entre la realización del curso y la posible migración. Sin embargo, las habilidades adquiridas son un elemento importante que los participantes toman en consideración ya que incrementa su posibilidad de inserción laboral en el país receptor.
- A pesar que los cursos no se relacionan de manera directa con los lineamientos establecidos en la planificación de políticas económicas, estos influyen de manera indirecta en desarrollo regional, por el hecho de fomentar el desarrollo de las capacidades creativas y emprendedoras de los integrantes del curso, al dotarlos de conocimiento, habilidades y experiencia, las cuales pueden poner en práctica bien sea mediante un empleo o un negocio particular.
- A pesar que los cursos están dirigidos a personas desescolarizadas, se observó que la mayoría de la afluencia tiene niveles de instrucción académica y universitaria.
- La selección de los países se hace tomando como base el coste-beneficio que este trae consigo. En vista de que buena parte de la muestra manifiesta que la distancia, el idioma, o el tiempo de estadía no son un impedimento de peso para la escogencia del país, la decisión se toma obedeciendo a una racionalidad económica, lo cual pone de relieve un comportamiento *homo economicus*.

RECOMENDACIONES

Una vez finalizadas las conclusiones del trabajo surgen una serie de recomendaciones relacionadas con el objeto de la investigación, las cuales van dirigidas al personal administrativo y estudiantado del Centro Educativo de Capacitación Laboral (CECAL) Madre Alberta Giménez. De la misma manera, a los futuros investigadores que decidan emprender líneas de trabajo relacionadas con los temas aquí tratados.

- Se recomienda a las autoridades de CECAL crear programas de pasantía para los egresados en los cursos que lo ameriten para favorecer el desempeño y la experiencia práctica. Esto facilitaría la inserción laboral y el desarrollo regional.
- Así mismo, se sugiere fomentar la creación de asociaciones como cooperativas, o actividades económicas de apoyo entre los estudiantes con el fin de poner en práctica las habilidades adquiridas y desarrollar su campo laboral.
- También se recomienda a CECAL asociarse con instituciones que faciliten el acceso a planes de financiamiento para potenciar el emprendimiento de los egresados.
- De acuerdo con los resultados obtenidos, se recomienda a futuros investigadores la realización de trabajos ulteriores sobre líneas de investigación relacionadas con el uso de las remesas y su impacto en el desarrollo regional.
-

FUENTES REFERENCIALES

LIBROS

- Acuña, B. (2006). **Como se elabora el proyecto de investigación**. Caracas: BL Consultores Asociados Servicio Editorial.
- Ander-Egg, E. (2011). **Aprender a investigar** (1 ed.). Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.
- Appadurai, A. (1996). **La Modernidad desbordada: dimensiones culturales de la globalización**. Buenos Aires: FCE, Ediciones Trilce.
- Arias G., F. (1975). **Introducción a la técnica de investigación en ciencias de la administración y el comportamiento**. México: Trillas.
- Arias, F. (2012). **El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica** (6ª ed.). Caracas: Episteme.
- Ballestrini, M. (2001). **Cómo se elabora el Proyecto de Investigación** (5ª ed.). Caracas: Consultores Asociados.
- Boisier, S. (2003). **El Desarrollo en su Lugar. (El territorio en la sociedad del conocimiento)**. Santiago: Serie Geolibros Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Borjas, J. (1989). **Economic theory and international migration** . *International Migration Review*, Vol. 23(N ° 3).
- Bourdieu, & Wacquant. (1992). **An Invitation to Reflexive Sociology**. Chicago: University of Chicago Press.
- Bustamante, N. (2003). **Educación y pobreza en la Ciudad de Medellín: Evidencia Empírica**. Ciudad de Medellin: Economía Universidad EAFIT.
- Chiavenato, I. (2007). **Administración De Recursos Humanos**. Madrid: McGraw-Hill / Interamericana De México.
- De la Garza, E. (1998). **El concepto de economía y su transformación**. Mexico: Siglo XXI Editores.
- Gómez, R. (2002). **La modernización del Estado y la reforma administrativa en América Latina** . Caracas: Nueva Sociedad.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). **Metodología de la Investigación** (6ª ed.). México: Mc Graw Hill.

- Hilhorst, J. (1971). **Spatial Structure and Decision Making**. La Haya: ISS.
- Lamb, C. W., Hair, J. F., & McDaniel, C. (2011). **Marketing** (11 ed.). Mexico, D. F.: Cengage Learning Editores, S.A.
- Lasuen, J., & Aranzadi, J. (2002). **El crecimiento económico y las artes**. Madrid: Fundación Autor.
- Morín, E. (2002). **Introducción a una política del hombre**. Barcelona: Gedisa.
- Parella, S., & Couso. (2017). **Guía para la Elaboración de los Trabajos Especiales de Grado**. Caracas: Producción Editorial: Fundación Escuela Nacional de Fiscales.
- Piñango, R. (1998). **Fuga de talento en Venezuela. La fuga como opción de carrera ante las limitaciones de las organizaciones venezolanas para aprovechar el talento**. Caracas: Simposio –IESA.
- Ploeg, J., & Long. (1994). **Endogenous development: practices and perspectives**. Paises Bajos.
- Schultz, T. (1985). **Investing in people. The economics of population quality**. España: Editorial Ariel, S.A.
- Singer, P. (1975). **Economía política da urbanização**. São Paulo: Editora Brasileira—Edições Cebrap.
- Stiglitz, J. (2002). **El malestar en la globalización**. España: Taurus.
- Stracuzzi, & Pestana. (2006). **Metodología de la investigación cualitativa**. Caracas: FEDUPEL.
- Tamayo, & Tamayo, M. (2009). **El Proceso de la Investigación Científica** (5ª ed.). México: Limusa.

TESIS

- Agatón, D. (2009). **Cambios demográficos en la estructura familiar del municipio de San Marcos, Guerrero, como consecuencia de la emigración internacional y sus efectos en lo social y económico**. (Tesis doctoral), Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo de los Bravo, México.
- Amador, A., & Grullón, G. (2013). **Caracterización de la intención de emigrar de Venezuela en participantes encuestados de las universidades UCAB y UNIMET**. (Trabajo de grado), Universidad católica Andrés Bello, Caracas.

- Ibarra, M. R. (2010). **¿Por qué se van? El fenómeno migratorio de Venezuela hacia Australia desde la mirada del futuro migrante calificado.** (Trabajo de pregrado), Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.
- Kundel. (1991). **The impact of strategy and industry structure on new venture performance.** (Tesis Doctoral), The University of Georgia, Athens, EEUU.
- Mattey, E., & Hernández, L. (2018). **Percepción del Mercado Laboral y Perspectivas Migratorias de participantes en fase de elaboración de Trabajo de Grado. Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre, extensión Carúpano 2017-2018.** (Trabajo de Pregrado), Universidad de Oriente, Carúpano, Venezuela.
- Medina, Y., & Vásquez, N. (2016). **Migración en los participantes del décimo semestre de relaciones industriales en una universidad pública ubicada en Valencia Estado Carabobo.** (Trabajo especial de grado), Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.
- Suárez, J. (2013). **Factores asociados a la propensión a emigrar internacionalmente de participantes del último año de ingeniería.** (Trabajo de Grado), Universidad católica Andrés Bello, Caracas.

LEYES

- CRBV.** (1999). Gaceta Oficial número 5.908 (extraordinario), 19-02-2009.
- Ley de Extranjería y Migración.** (24 de Mayo de 2004). Gaceta Oficial número 37.944 (extraordinario). Caracas, Venezuela.
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales.** (28 de Diciembre de 2009). Gaceta Oficial N° 39.335 (extraordinario) . Caracas, Venezuela.
- Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular.** (21 de Diciembre de 2010). Gaceta Oficial N° 6.011(extraordinario). Caracas, Venezuela.
- Ley Orgánica sobre Refugiados o Refugiadas y Asilados o Asiladas.** (03 de Octubre de 2001). Gaceta Oficial N° 37.296 (extraordinario). Caracas, Venezuela.

FUENTES ELECTRÓNICAS

REVISTAS

- Canales, A. & M. Rojas. (2018). **Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica.** *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*

(CEPAL), *Serie Población y Desarrollo*(124). Obtenido de <https://repositorio.cepal.org>

Canales, A. & Zlotniski, C. (2001). **Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización**. CEPAL, *Serie Notas de Población*(No 73). Obtenido de <https://repositorio.cepal.org>

Ferrer, A. (1999). **La globalización, la crisis financiera y América Latina**. Eumed Diario virtual, 42. Obtenido de Eumed: <http://www.Eumed.net>

Granovetter, M. S. (1973). **The aracy of weak ties**. American Journal of Sociology, Vol. 78(No. 6). Obtenido de <https://www.cs.cmu.edu>

Katz, J. (1999). **Cambios estructurales y evolución de la productividad laboral en la industria latinoamericana en el periodo 1970-1996**. Obtenido de eclac: www.eclac.org

Martínez y Orrego. (2016). **Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina y el Caribe**. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Serie Población y Desarrollo*, (Nº 114).

Martínez, V. (2000). **Teorías sobre las migraciones**. *Migraciones & Exilios*. Cuadernos AEMIC. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es>

Sjaastad, L. (1962). **The Costs and Returns of Human Migration**. Journal of Political Economy, parte 2(no.5). Obtenido de <https://www.journals.uchicago.edu>

Termes, R. (1997). **Del Estado del bienestar a la sociedad del bienestar**. Obtenido de <http://www.liberalismo.org>

INFORMES

Bermúdez, Y. Mazuera, R. Albornoz, N. Morffe, M. (2018). **Informe sobre la movilidad humana venezolana**. Obtenido de <https://cpalsocial.org>

CEPAL. (2018). **Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2018** (LC/PUB.2018/17-P). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org>

CEPAL. (2018). **Panorama Social de América Latina**. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago. Recuperado el 16 de Julio de 2019, de <https://repositorio.cepal.org>

CEPAL. (2019). **Panorama Social de América Latina, 2018** LC/PUB.2019/3-P. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org>

INE. (2014). **XIV Censo Nacional de Población y Vivienda**. Instituto Nacional de Estadísticas. Obtenido de <http://www.ine.gov.ve>

MPPRE. (2019). **Plan Vuelta a la Patria**. Ministerio Del Poder Popular Para Relaciones Exteriores. Recuperado el 15 de Junio de 2019, de mppre.gob.ve/

OCDE. (2019). **Perspectivas económicas de América Latina 2019: Desarrollo en Transición (resumen)**. OCDE, Banco De Desarrollo De América Latina, CEPAL, Comisión Europea. Recuperado el 12 de Julio de 2019, de <https://repositorio.cepal.org>

OIM. (2006). **Glosario sobre migraciones**. Organización Internacional para las Migraciones. Recuperado el 18 de Julio de 2019, de <https://publications.iom.int>

UCAB;UCV;USB. (2017). **Encuesta sobre Condiciones de Vida Venezuela 2017, Emigración**. UCAB;UCV;USB, Caracas. Recuperado el 20 de Junio de 2019, de <https://encovi.ucab.edu.ve>

LIBROS

Marx, K. (2008). **Contribución a la crítica de la economía política**. Siglo Veintiuno Editores. Recuperado el 27 de julio de 2019, de <http://pdfhumanidades.com>

Zelinsky, W. (1971). **The Hypothesis of the Mobility Transition, The Geographical Review**,61,2. Recuperado el 23 de Junio de 2019, de <https://journals.sagepub.com>

PÁGINAS WEB

ACNUR. (2019). **Los flujos de venezolanos continúan constantes, alcanzando ahora la cifra de 3,4 millones**. Obtenido de <https://www.acnur.org>

ACNUR.(2019). **Situación en Venezuela**. Obtenido de <https://www.acnur.org>

BCV. (Mayo de 2019). **Banco Central de Venezuela**. Caracas. Obtenido de <http://www.bcv.org.ve>

Clasificacionde. (s.f.). **Tipos de capacitación**. Obtenido de <https://www.clasificacionde.org>

Fe y Alegría. (s.f.). **Qué es Fe y Alegría**. Obtenido de <https://feyalegria.edu.ve>

Finanzas Digital. (2019). **AN: Inflación de marzo 2019 fue 18,1% (anual 1.623.656%)**. Obtenido de <https://www.finanzasdigital.com>

MPPC. (2017). **Ministerio del Poder Popular para las Comunas**. Obtenido de <https://www.mpcomunas.gob.ve>

MSN . (2019). **Los salarios mínimos en América Latina para 2019** [Página web en línea]. Obtenido de <https://www.msn.com>

ORPD. (s.f.). **Sistema Nacional de Planificación de Venezuela** [página web en línea]. Obtenido de <https://observatorioplanificacion.cepal.org>

OVV-LACSO. (2018). **Informe Anual de Violencia 2018. OVV-LACSO** [Página web en línea]. Obtenido de <https://observatoriodeviolencia.org.ve>

Tesselar. (2019). **La importancia de la capacitación para el capital humano**. [Página web en línea]. Obtenido de <https://www.tesselar.mx>

Yaracuy. (2017). **Venezuela cuenta con 287 escuelas técnicas productivas** [Página web en línea]. Obtenido de <https://yaracuy.gob.v>

ENTREVISTAS REFERIDAS

Gomez, M. (11 de junio de 2019). **Asistente al curso de artes culinarias**. (G. Garcia, & R. Vasquez, Entrevistadores)

González, J. (15 de Agosto de 2019). **Coordinador del Área Pedagógica del Centro de Capacitación Laboral (CECAL) "Madre Alberta Giménez"**. (R. Vasquez, & G. García, Entrevistadores) Carúpano, Venezuela.

Maita, C. (11 de Junio de 2019). **asistente al curso de artes culinarias**. (R. Vasquez, & G. Garcia, Entrevistadores) Carúpano, Venezuela.

Sulbarán, E. (11 de junio de 2019). **Profesor de Artes Culinarias**. (R. Vasquez, & G. Garcia, Entrevistadores) Carupano, Venezuela.

Torres, S. (11 de junio de 2019). **Asistente al curso de conservacion de alimentos**. (G. Garcia, & R. Vasquez, Entrevistadores)

ANEXOS

ANEXO I

Pauta de entrevista aplicada al personal docente y administrativo del Centro Educativo de Capacitación Laboral (CECAL) "Madre Alberta Giménez". Para la recolección de información. Carúpano, estado Sucre (2.019)



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE-CARÚPANO
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
CURSO ESPECIAL DE GRADO**

Guía de preguntas

- 1.- ¿Cuál es tu nombre y que cargo ocupas dentro de la institución?
- 2.- ¿Cómo es la estructura organizativa de la institución?
- 3.- ¿Quién avala los cursos que ustedes imparten?
- 4.- ¿Cuáles son los cursos que tienen disponibles?
- 5.- ¿Qué criterios utilizan para la apertura de un nuevo curso?
- 6.- ¿Cómo se financia la institución?
- 7.- ¿Cómo es la afluencia de participantes en el curso?
- 8.- ¿Cuál es el perfil promedio de los que asisten a los cursos?
- 9.- ¿Los asistentes a los cursos manifiestan alguna intención de emigrar del país?
- 10.- ¿Cuál crees que ha sido el impacto de la institución con respecto al desarrollo económico y laboral de la región?

Brs. Vásquez y García

ANEXO II

Pauta de entrevista aplicada a los cursantes del Centro Educativo de Capacitación Laboral (CECAL) "Madre Alberta Giménez". Para la recolección de información en la fase de diagnóstico factico del problema. Carúpano, estado Sucre (2.019)



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE-CARÚPANO
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
CURSO ESPECIAL DE GRADO**

Guía de preguntas

- 1.- ¿Nombre y edad?
- 2.- ¿Cuál es tu nivel de instrucción?
- 3.- ¿Qué curso estas realizando y que te motiva hacerlo?
- 4.- ¿Cuáles son tus impresiones acerca de los cursos y de la institución?
- 5.- ¿Qué uso tienes pensado darles a las habilidades adquiridas en el curso?
- 6.- ¿Te ha motivado el curso para realizar algún tipo de emprendimiento laboral?
- 7.- ¿Cuál es tu impresión acerca de la situación económica y social del país?
- 8.- ¿Ha influido esta situación en tu decisión de realizar este curso?
- 9.- ¿Tienes pensado emigrar en un futuro próximo?
- 10.- ¿Qué te motiva a irte del país?
- 11.- ¿Crees que las habilidades adquiridas en el curso te serán útiles en el exterior?

Brs. Vásquez y García

ANEXO III

Cuestionario aplicado a los cursantes del Centro Educativo de Capacitación Laboral (CECAL) "Madre Alberta Giménez". Para la recolección de información.
Carúpano, estado Sucre (2.019)



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE-CARÚPANO
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
CURSO ESPECIAL DE GRADO**

INTRODUCCIÓN

El presente instrumento tiene como propósito recaudar información con relación a las variables Migración y Capacitación, a los fines de construir el trabajo de grado: **HERAMIENTAS PARA LA EMIGRACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL: CURSOS DE FORMACIÓN EN OFICIOS EN EL CENTRO EDUCATIVO DE CAPACITACIÓN LABORAL “MADRE ALBERTA GIMÉNEZ”. CARÚPANO, EDO. SUCRE (2.019)**, el cual es un requisito parcial para optar al Título de Licenciado en Sociología. La información solicitada será utilizada con fines estrictamente académicos; por tanto, se garantiza su confidencialidad.

Instrucciones

- 1.- Lea con atención cada una de las preguntas antes de responderlas.
- 2.- Responda con la mayor sinceridad posible.
- 3.- Marque con equis (x) la (s) alternativa(s) de su preferencia, según se trate de selección simple o múltiple.

Gracias por su colaboración.

Br. Robert Vásquez

/___/_____

Encuesta N° _____ Fecha ____

Br. Geanina

García

CAPACITACION FORMAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Edad ___ Genero: (M) ___ (F) ___

Curso al que asiste: _____

1.-EDUCACIÓN

1.1-Nivel de instrucción:

- a) básica ___
- b) Media ___
- c) Universitaria ___
- d) Post grado ___

2.-LABORAL

2.1- ¿Labora actualmente?

- a) Si ___
- b) No ___

2.2-Profesión u oficio que ejerce:

- a) Profesional universitario ___
- b) Técnico ___
- c) Empleado no profesional ___
- d) Obrero especializado ___
- e) Obrero no especializado ___
- f) Otro: _____
- g) Ninguna ___

2.3.- ¿En cuál sector labora? (seleccione todas las que aplique)

- a) Público ___
- b) Privado ___
- c) Independiente o cuenta propia ___

3.-INGRESOS

3.1.-Fuente de ingresos:

- a) Manutención de padres ___
- b) Honorarios profesionales ___
- c) Sueldo mensual ___
- d) Subsidio público o privado ___
- e) Cuenta propia ___

4.-ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS

4.1 ¿Posee usted experiencia práctica relacionada con el curso al que asiste?

- a) Mucho ___
- b) Algo ___
- c) Poco ___
- d) Nada ___

4.2 ¿Ha realizado usted algún curso de capacitación en otra área de formación?

- a) Si ___
- b) No ___
- c) Especifique _____

4.3 ¿Qué otro curso realizo?

5.-DESARROLLO DE NUEVAS COMPETENCIAS

5.1- Motivaciones del curso

- a) Aprender un nuevo oficio ___
- b) Mejorar habilidades ___

6.-INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

6.1.-La realización de este curso podría mejorar mis ingresos económicos

- a) Definitivamente si ___
- b) Probablemente si ___
- c) Probablemente No ___
- d) Definitivamente No ___

6.2.- Realizar este curso amplía mis opciones laborales

- a) Definitivamente si ___
- b) Probablemente si ___
- c) Probablemente No ___
- d) Definitivamente No ___

6.3.- ¿Tiene usted alguna oferta de trabajo relacionado con el área de conocimiento del curso al que asiste?

- a) Si ___
- b) No ___

7.-MEJORA EN LA TOMA DE DECISIONES Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

7.1.-la formación adquirida en el curso me servirá para emprender un negocio personal

- a) Definitivamente si ___
- b) Probablemente si ___
- c) Probablemente No ___
- d) Definitivamente No ___

7.2.-La realización de este curso aumentaría mis opciones de inserción en el mercado laboral de otro país

- a) Definitivamente si ___
- b) Probablemente si ___
- c) Probablemente No ___
- d) Definitivamente No ___

7.3- ¿Se siente más seguro de emigrar una vez finalizado el curso?

- a) Si ___
- b) No ___

7.4.- ¿Ha sido este curso parte de una preparación previa para emprender planes de migración?

- a) Si ___
- b) No ___

MIGRACIÓN: FACTORES DE EXPULSIÓN

8.-ECONÓMICOS

8.1- ¿Ha tenido la intención de emigrar en los próximos dos años?

- a) Definitivamente si ___
- b) Probablemente si ___
- c) Probablemente No ___
- d) Definitivamente No ___

8.2.-Los altos índices de inflación en el país no me permiten prosperar financieramente

- a) Muy de acuerdo ___
- b) De acuerdo ___
- c) En desacuerdo ___
- d) Muy en desacuerdo ___

8.3.- ¿En qué sector le afecta más el desabastecimiento?

- a) Higiene ___
- b) Salud ___
- c) Alimentación ___
- d) Otro (especifique) _____

8.4.-En Venezuela existen opciones de inversión para el desarrollo de negocios

- a) Muy de acuerdo ___
- b) De acuerdo ___
- c) En desacuerdo ___
- d) Muy en desacuerdo ___

8.5.-En Venezuela es posible obtener ayuda financiera (financiamiento de proyectos, préstamos bancarios) para la creación de microempresas

- a) Muy de acuerdo ___
- b) De acuerdo ___
- c) En desacuerdo ___
- d) Muy en desacuerdo ___

8.6.-Las condiciones económicas que ofrece Venezuela son suficientes para desarrollarme personalmente en el país

- a) Muy de acuerdo ___
- b) De acuerdo ___
- c) En desacuerdo ___
- d) Muy en desacuerdo ___

8.7.-Los salarios en Venezuela alcanzan para cubrir mis necesidades básicas y las de mi familia

- a) Muy de acuerdo ___
- b) De acuerdo ___
- c) En desacuerdo ___
- d) Muy en desacuerdo ___

<p>9.-SOCIALES</p> <p>9.1.-Los altos índices delictivos en Venezuela limitan mi desarrollo personal.</p> <p>a) Muy de acuerdo _____</p> <p>b) De acuerdo _____</p> <p>c) En desacuerdo _____</p> <p>d) Muy en desacuerdo _____</p> <p>9.2.-Conseguir una buena condición de vida en Venezuela es difícil.</p> <p>a) Muy de acuerdo _____</p> <p>b) De acuerdo _____</p> <p>c) En desacuerdo _____</p> <p>d) Muy en desacuerdo _____</p> <p>10.-POLÍTICOS</p> <p>10.1.-¿Comparte usted las políticas del actual gobierno de Venezuela?</p> <p>a) Muy de acuerdo _____</p> <p>b) De acuerdo _____</p> <p>c) En desacuerdo _____</p> <p>d) Muy en desacuerdo _____</p> <p>10.2.- ¿La inestabilidad política del país obstaculiza su desarrollo personal?</p> <p>a) Muy de acuerdo _____</p> <p>b) De acuerdo _____</p> <p>c) En desacuerdo _____</p> <p>d) Muy en desacuerdo _____</p> <p>10.3- ¿Ha usted sido víctima de persecución política?</p> <p>a) Siempre _____</p> <p>b) Casi siempre _____</p> <p>c) Casi nunca _____</p> <p>d) Nunca _____</p> <p>11.- SERVICIOS BÁSICOS</p> <p>11.1.- ¿Cómo calificaría el servicio de agua en su lugar de residencia?</p> <p>a) Muy bueno _____</p> <p>b) Bueno _____</p> <p>c) Malo _____</p> <p>d) Muy malo _____</p> <p>11.2 ¿Cómo calificaría el servicio de energía eléctrica en su lugar de residencia?</p> <p>a) Muy bueno _____</p> <p>b) Bueno _____</p> <p>c) Malo _____</p> <p>d) Muy malo _____</p> <p>11.2 ¿Cómo calificaría el servicio de salud pública al que tiene acceso?</p> <p>a) Muy bueno _____</p> <p>b) Bueno _____</p> <p>c) Malo _____</p> <p>d) Muy malo _____</p> <p>12.¿cuáles de los siguientes indicadores considera usted factor determinante para emigrar?</p> <p>a) Desabastecimiento _____</p> <p>b) Desempleo _____</p> <p>c) Inflación _____</p> <p>d) Inseguridad _____</p> <p>e) Motivos políticos _____</p> <p>f) Servicios básicos _____</p> <p>g) Sueldos y salarios _____</p> <p>h) Otro (especifique) _____</p>	<p>15.1.- ¿Qué tiempo tiene pensado quedarse en el país de destino?</p> <p>a) Tiempo corto y regresar _____</p> <p>b) Tiempo medio y regresar _____</p> <p>c) Tiempo largo y regresar _____</p> <p>d) Tiempo indefinido _____</p> <p>13.3.- La situación económica del país al que emigraría es estable, lo que permite mi desarrollo personal</p> <p>a) Muy de acuerdo _____</p> <p>b) De acuerdo _____</p> <p>c) En desacuerdo _____</p> <p>d) Muy en desacuerdo _____</p> <p>13.4.- Las condiciones de vida en el país al que emigraría son mejores que en Venezuela</p> <p>a) Muy de acuerdo _____</p> <p>b) De acuerdo _____</p> <p>c) En desacuerdo _____</p> <p>d) Muy en desacuerdo _____</p> <p>14.-ASCENDENCIA EXTRANJERA</p> <p>14.1.- ¿Posee usted otra nacionalidad?</p> <p>a) Si _____ ¿Cuál? _____</p> <p>b) No _____</p> <p>14.2.- ¿Alguno de tus padres nacieron en otro país?</p> <p>a) Ambos _____</p> <p>b) Solo uno de ellos _____</p> <p>c) Especifique el país _____</p> <p>d) Ninguno _____</p> <p>15.- CAMPO LABORAL</p> <p>15.2.- ¿Existe oportunidad de empleo en el país al que pienso irme?</p> <p>a) Muy de acuerdo _____</p> <p>b) De acuerdo _____</p> <p>c) En desacuerdo _____</p> <p>d) Muy en desacuerdo _____</p> <p>15.3.- ¿Qué tipo de empleo espera encontrar en el país de destino?</p> <p>a) Trabajo profesional asalariado _____</p> <p>b) Libre ejercicio profesional _____</p> <p>c) Ocupación no profesional _____</p> <p>d) Trabajo informal _____</p> <p>15.4. ¿Tiene usted ofrecimiento de empleo en el país de destino</p> <p>a) Si _____</p> <p>b) No _____</p> <p>c) Especifique _____</p> <p>16.- COSTE DEL DESPLAZAMIENTO</p> <p>16.1.- ¿De irse del país piensa emplear sus ahorros para cubrir los costos de traslado?</p> <p>a) Definitivamente si _____</p> <p>b) Probablemente si _____</p> <p>c) Probablemente no _____</p> <p>d) Definitivamente no _____</p> <p>16.2.- ¿Ha considerado la venta de bienes muebles e inmuebles (carro, casa, electrodomésticos) para cubrir los costos de traslado?</p> <p>a) Siempre _____</p> <p>b) Casi siempre _____</p> <p>c) Casi nunca _____</p> <p>d) Nunca _____</p> <p>16.3.- ¿Cuenta usted con ayuda financiera de familiares o amigos en el exterior para cubrir los costos de traslado?</p> <p>a) Mucho _____</p> <p>b) Algo _____</p> <p>c) Poco _____</p> <p>d) Nada _____</p> <p>17.- DIFERENCIAS LINGÜÍSTICAS</p> <p>17.1.- ¿Domina usted algún idioma distinto al español?</p> <p>a) Si _____</p> <p>b) No _____</p> <p>c) Indique _____</p> <p>17.2.- ¿Emigraría usted a un país con un idioma el cual no domine?</p> <p>a) Si _____</p> <p>b) No _____</p> <p>c) ¿Por qué? _____</p>
MIGRACION:FACTORES DE ATRACCION	
<p>13.-PAÍS DE DESTINO</p> <p>13.1.- ¿País al que piensa emigrar?</p> <p>a) Primera opción _____</p> <p>13.2.-¿que lo motiva a irse a ese país?</p> <p>a) Ayuda de familiares _____</p> <p>b) Ayuda de amigos _____</p> <p>c) Facilidad migratoria _____</p> <p>d) Oportunidad de empleo _____</p> <p>e) Otras _____</p>	

18.- SALARIOS

18.1.- ¿Sabe usted cuánto es el salario básico del país al que piensa emigrar?

- a) Mucho _____
- b) Algo _____
- c) Poco _____
- d) Nada _____

18.2.- ¿Considera usted que el salario ofrecido en ese país es suficiente para cubrir sus aspiraciones?

- a) Mucho _____
- b) Algo _____
- c) Poco _____
- d) Nada _____

18.3.- ¿Parte del salario estará destinado al envío de remesas a familiares?

- a) Definitivamente si _____
- b) Probablemente si _____
- c) Probablemente no _____
- d) Definitivamente no _____

19.- DISTANCIA

19.1.-Prefiere usted emigrar a países de:

- a) Larga distancia _____
- b) Corta distancia _____
- c) Me es indiferente _____

19.2.- ¿Porque le afectaría a usted emigrar a un país distante?

- a) Lejanía con mi familia _____
- b) Diferencias culturales _____
- c) Otro _____

20.- ¿Cuáles de los siguientes indicadores considera usted factor de atracción en el país para el cual emigraría?

- a) Coste del desplazamiento _____
- b) Distancia _____
- c) Idioma _____
- d) Mejor salario _____
- e) Oportunidad de empleo _____
- f) Otro (especifique) _____

METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	INCIDENCIA DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN EN OFICIOS DEL CENTRO EDUCATIVO DE CAPACITACIÓN LABORAL “MADRE ALBERTA GIMÉNEZ”, EN LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y LA MIGRACIÓN DE LOS PARTICIPANTES. CARÚPANO, EDO. SUCRE (2019)
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Vásquez Rodríguez Robert José	CVLAC	18.214.264
	e-mail	ROBERTV540@GMAIL.COM
	e-mail	
Geanina De Jesús García García	CVLAC	21.541461
	e-mail	NINA.ETRA@GMAIL.COM
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Palabras o frases claves:

Formación, Capacitación Productiva, Migración.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Sub área
CIENCIAS SOCIALES	SOCIOLOGIA

Resumen (abstract):

La capacitación es un proceso de gran importancia para el incremento de conocimientos y el desarrollo de habilidades, por lo que esto acrecienta el capital humano; es por ello que el presente trabajo buscó analizar su impacto en el capacidad productiva y la intencionalidad de emigrar en un grupo de 30 asistentes a los cursos del Centro Educativo de Capacitación Laboral (CECAL) Madre Alberta Giménez, los cuales se seleccionaron mediante muestreo intencionado o sesgado; los datos fueron recolectados a través de cuestionarios con preguntas abiertas y cerradas a través de una escala tipo Likert, los mismos fueron analizados mediante los enfoques teóricos de expulsión y atracción de Ravenstein y las teorías migratorias neoclásicas con énfasis en el enfoque microeconómico. En cuanto a la metodología es una investigación aplicada, de nivel descriptivo, con diseño de campo. Se concluyó que el principal factor de expulsión es la inflación. En cuanto a los factores de atracción, se definieron como los más resaltantes los sueldos y salarios ofrecidos por el país receptor y la ayuda de familiares y amigos en el exterior mediante el financiamiento y la adaptación. Se determinó que la realización de estos cursos no es un factor determinante en la decisión de emigrar; sin embargo, representa una herramienta de importancia para la inserción laboral en otro país. Por último, se concluyó que, a pesar que la institución no tiene vinculación directa con la educación formal y la elaboración de las políticas económicas del país, los cursos influyen de manera positiva en la capacidad productiva al dotar a los participantes de conocimiento práctico para el emprendimiento.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
ONOFRE MARCANO	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input checked="" type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	10222744
	e-mail	omarcanov@gmail.com
	e-mail	
	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año	Mes	Día
2020	10	09

Lenguaje: SPA _____

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
Tesis Final.doc	Application/word

Alcance:

Espacial: _____ (Opcional)

Temporal: _____ (Opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo:

Licenciado(a) EN SOCIOLOGIA

Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciado(a)

Área de Estudio: SOCIOLOGIA

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado: Universidad de Oriente

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN°0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
SISTEMA DE BIBLIOTECA
RECIBIDO POR Martínez
FECHA 5/8/09 HORA 5:30

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,


JUAN A. BOLAÑOS CUNELE
Secretario



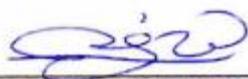
C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/maruja

Apartado Correos 094 / Telfs: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso- 6/6

Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009) : “los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización”.



ROBERT VASQUEZ
AUTOR



GEANINA GARCÍA
AUTOR



PROF: ONOFRE MARCANO
ASESOR